

ACTA No. 056
ASAMBLEA ORDINARIA FUNDACIÓN LUKER

En la ciudad de Manizales, Departamento de Caldas República de Colombia, el día quince (15) de marzo de 2023, a las 2:00 p.m., en reunión desarrollada en modalidad mixta (virtual y presencial) mediante la plataforma Zoom, y presencial en el salón de reuniones del Club Manizales – Sede Cable, ubicado en la Carrera 23 No. 64 B-33 edificio Centro de Negocios Siglo XXI, en Manizales, en virtud de la convocatoria escrita efectuada el día veinticuatro (24) de enero de 2023 por el doctor Pablo Jaramillo Villegas en su calidad de Representante Legal y Gerente de la FUNDACIÓN LUKER, se realizó la Asamblea Ordinaria de la entidad. Asistieron como miembros contribuyentes de la Fundación Luker: Ana María Restrepo Mejía, Javier Eugenio Uribe Restrepo y Marcela Restrepo Mejía. Por poder se hicieron representar: las señoras Bertha Restrepo de Thomas, Fanny Restrepo de Vélez y María Valentina Uribe Restrepo por poder otorgado Javier Eugenio Uribe Restrepo; los señores Alfredo Restrepo Jaramillo, Carlos Arturo Restrepo Jaramillo, y el doctor Camilo Romero Restrepo en representación de CasaLuker S.A. por poder otorgado al doctor José Alfredo Restrepo Echeverri; y los señores Carmenza Restrepo Mejía y Guillermo Restrepo Mejía por poder otorgado a Marcela Restrepo Mejía.

En representación de la Junta Directiva de la Fundación Luker: doctor José Alfredo Restrepo Echeverri, Vicepresidente de la Junta Directiva.

Invitados: Paula González, Ximena González, Sara Díaz y María Tovar.

Asistieron, además: por la revisoría fiscal Arcila Asociados S.A.S. el revisor fiscal principal Jorge Andrés Arcila Martínez, y Claudia Marcela Becerra, por la Fundación Luker: el Gerente doctor Pablo Jaramillo Villegas, Ángela Vásquez directora de Proyectos Especiales, Lorena Mejía directora de El Efecto Cacao, Marcela Escobar Arango directora del programa Manizales Más, Santiago Isaza director de Educación, y Constanza Orrego Gómez – Directora Jurídica Administrativa, quien hizo las veces de secretaria de la reunión.

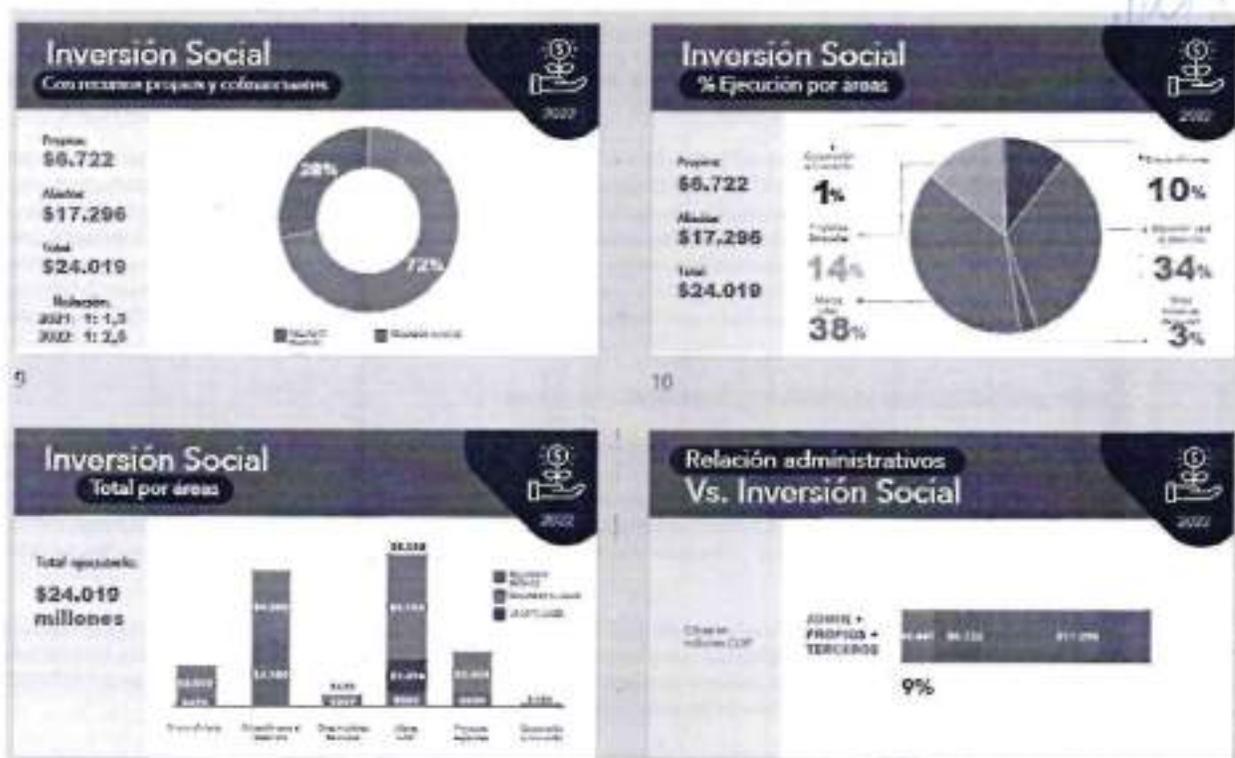
ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Nombramiento Presidente y Secretario
3. Lectura de la Constancia de Aprobación del Acta No. 55 de la reunión anterior.
4. Nombramiento Comisión para aprobar el Acta
5. Informe Financiero
 - Inversión social 2022
 - Presentación Informe de Revisor Fiscal
 - Estado de situación financiera y estado de resultados 2022
 - Aprobación Asignación de excedentes fiscales del año 2022
 - Aclaración anexos de Actualización al Régimen Tributario Especial
 - Estado de reinversión de excedentes año 2021
6. Presentación y aprobación Informe Gestión 2022
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:** Se verificó la existencia suficiente de quórum para deliberar y decidir válidamente. Se deja constancia que se verificó la identidad de los assembleístas que asistieron de forma virtual y que durante toda la reunión hubo continuidad del quórum.
2. **NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:** Estando presentes en la reunión la presidente de manera virtual y el vicepresidente de forma presencial, por unanimidad la asamblea nombra al doctor José Alfredo Restrepo Echeverri en calidad de Vicepresidente de la Junta Directiva para presidir la reunión de la asamblea. Se nombra como secretaria de la Asamblea a Constanza Orrego Gómez, Directora Jurídica Administrativa de Fundación Luker.
3. **LECTURA DE LA CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL ACTA No. 55 DE LA REUNIÓN ANTERIOR REALIZADA EL 23 DE MARZO DE 2022.** Se da lectura de la Constancia de aprobación del Acta anterior.
4. **NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA APROBAR EL ACTA.** La Asamblea nombró de forma unánime a los señores Ana María Restrepo Mejía y Javier Eugenio Uribe Restrepo en la comisión aprobatoria de la presente Acta.
5. **INFORME FINANCIERO:**

- **INVERSIÓN SOCIAL 2022.** Se presenta el informe de inversión social 2022, el cual es aprobado por unanimidad.



- **PRESENTACIÓN INFORME DE REVISOR FISCAL.** A continuación, el doctor Jorge Andrés Arcila, Revisor Fiscal principal de la Fundación Luker, presenta su dictamen a los estados financieros 2022 separados y los consolidados con los patrimonios autónomos en Skandía 2022 y Fiduciaria Bancolombia 2022, los cuales son aprobados por la asamblea en pleno:

Dictamen Estados Financieros Separados 2022:

DICTAMEN E INFORME DE AUDITORIA DEL REVISOR FISCAL

Señoras
ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN LUKER
Manizales

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de propósito general de la FUNDACIÓN LUKER, que comprenden el estado separado de situación financiera a 31 de diciembre del año 2022, el estado separado de resultados del periodo y otros resultados integrales del periodo por función del gasto, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujo de efectivo; correspondientes al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN LUKER, a 31 de diciembre del año 2022, sus resultados integrales, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio, correspondientes al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2022, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– y las Normas de Aseguramiento - ISAE 3000. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Me declaro en independencia de la entidad FUNDACIÓN LUKER, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros contemplados en la Ley 43 de 1990 y el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades según dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Otra cuestión

Las cifras depositadas en los estados financieros separados son tomadas de los registros contables, clasificadas y llevadas en todos sus aspectos formales de conformidad con las NIIF para PYMES legales vigentes en Colombia.

Los estados financieros separados se presentan comparativos con los terminados el 31 de diciembre de 2021; preparados bajo normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES).

Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021 fueron auditados por mí, y en mi dictamen e informe de auditoría de fecha 23 de febrero de 2022, emití una opinión favorable.

FUNDACIÓN LUKER es Matriz de dos patrimonios autónomos, uno administrado por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. y el otro por Fiduciaria Bancolombia. Por lo anterior, presenta estados financieros consolidados con los patrimonios autónomos.

En los estados financieros separados los patrimonios autónomos se registran como una inversión financiera corriente con rendimientos en resultado.

El acuerdo de cooperación internacional N°72051419CA00005 firmado con USAID y la FUNDACIÓN LUKER el 02 de enero de 2019 cuyo objeto es el desarrollo del proyecto "Sueño de Chocolate" consistente en transformar y desarrollar comunidades que tengan cultivos ancla de cacao en los municipios de las subregiones del Bajo Cauca Antioqueño, Urabá Antioqueño y Centro-Sur Huilense, proporcionando capacitación técnica a los pequeños agricultores, mejorando habilidades sociales y empresariales a las asociaciones de agricultores de cacao, capacitar en emprendimiento con enfoque de género a los miembros de las asociaciones de productores de cacao, proporcionar formación profesional a jóvenes y capacitar a niños y jóvenes para el desarrollo de habilidades académicas, socioemocionales y de resiliencia. Este acuerdo que finalizará el 31 de enero de 2024, lo ejecutó normalmente FUNDACIÓN LUKER en el año 2022.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados de información financiera adjuntos, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2. La responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros separados, para que estén libres de incorrección material, debida a fraude o errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la FUNDACIÓN LUKER para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que se requieran, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la FUNDACIÓN LUKER, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la organización.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados de propósito general adjuntos, para lo cual, llevé a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría contenida en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAS, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento del numeral 3 del artículo 208 del Código de Comercio, declaro que la FUNDACION LUKER, ha llevado su contabilidad conforme a las normas internacionales de información financiera (NIIF para PYMES), establecidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios

En cumplimiento del numeral 1 del artículo 209 del Código de Comercio, declaro que las operaciones registradas en el sistema de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y de la Junta Directiva

En cumplimiento del numeral 2 del artículo 209 del Código de Comercio, declaro que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

En cumplimiento del artículo 38 de la ley 222 de 1995, declaro que el informe de gestión de la Administración menciona cifras contenidas en los estados de información financiera que guardan la debida concordancia con los estados financieros de propósito general separados.

En cumplimiento del artículo 3.2.1.6 del Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 y sus modificatorios, hago constar que la FUNDACION LUKER, durante el año 2022, para las personas vinculadas con contrato laboral, pagó sus aportes al sistema de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales.

Opinión sobre control interno

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

En cumplimiento del numeral 3 del artículo 209 del Código de Comercio, informo que mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, puso de manifiesto que la FUNDACIÓN LUKER, ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Durante el transcurso del año 2022 presenté a la Gerencia informes de los resultados de las labores de Revisor Fiscal, en lo que se realizaron recomendaciones de asegurar y mejorar el sistema de control interno.

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las Leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisión fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Cordialmente;

FDO
JORGE ANDRES ARCILA M
REVISOR FISCAL T.P. 87683-T
EN NOMBRE DE ARCILA ASOCIADOS S.A.S.

Dictamen Estados Financieros Consolidados con los patrimonios autónomos administrados por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A y por Fiduciaria Bancolombia S.A. 2022:

DICTAMEN E INFORME DE AUDITORIA DEL REVISOR FISCAL

Señores
ASAMBLEA GENERAL
FUNDACIÓN LUKER
Manizales

Opinión

He auditado el estado de situación financiera consolidado de la Matriz FUNDACIÓN LUKER, LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS administrados por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A y por Fiduciaria Bancolombia S.A., a 31 de diciembre de año 2022, y los estados: Estado Consolidado de resultados del periodo y otro resultado integral por función de gasto, Estado Consolidado de cambios en el patrimonio y el estado Consolidado de flujo de efectivo; correspondientes al ejercicio enero 01 a diciembre 31 de 2022, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

El examen fue practicado con base a los estados financieros separados emitidos por la FUNDACIÓN LUKER; con los Estados de Situación Financiera y Estados de resultados de los patrimonios autónomos presentados por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. y por Fiduciaria Bancolombia S.A. y a los documentos de trabajo de conversión, homogeneización, eliminaciones y consolidación.

Los patrimonios autónomos, expresan su información financiera en pesos colombianos.

En mi opinión, los estados financieros consolidados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN LUKER a 31 de diciembre del año 2022, sus resultados integrales, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al periodo enero 01 a diciembre 31 de 2022, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y sus modificatorios, y el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros".

Me declaro en independencia de la FUNDACIÓN LUKER, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra cuestión

La consolidación se realizó por el método de combinación de los estados financieros de FUNDACIÓN LUKER dos Patrimonios autónomos, línea por línea, de las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

La Matriz está domiciliada en Manizales, Colombia.

Los PATRIMONIOS AUTÓNOMOS uno es administrado por Skandia Sociedad Fiduciaria S.A. domiciliada en Colombia y constituido a finales del año 2016 y el otro es administrado por Fiduciaria Bancolombia S.A. constituido en el año 2019.

Los estados financieros consolidados del año 2022 se presentan comparativos con los estados financieros del año 2021, preparados de acuerdo con normas de contabilidad de información financiera aceptadas en Colombia NIIF para pymes.

Los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2021 fueron auditados por mí, y en mi dictamen e Informe de auditoría de fecha 28 de febrero de 2022, emití una opinión favorable

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados de información financiera adjuntos, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para el grupo 2. La responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros consolidados, para que estén libres de incorrección material, debida a fraude o errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que se requieran, teniendo en cuenta la hipótesis de actividad en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de propósito general adjuntos, para lo cual, llevé a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de auditoría contenida en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre el control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Cordialmente;

FDO
JORGE ANDRES ARCILA M
REVISOR FISCAL T.P. 87683- T
EN NOMBRE DE ARCILA ASOCIADOS S.A.S

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS 2022.** El Gerente presenta los estados financieros 2022 separados y los consolidados con Skandia y Fiduciaria Bancolombia 2022. Tanto el estado de situación financiero y el estado de resultados de 2022 separados y consolidados, son aprobados por unanimidad por la Asamblea:

I. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADA 2022.

FUNDACION LUKER
NIT. 800.250.255-5
ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A:
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31 DE DICIEMBRE 2022	31 DE DICIEMBRE 2021
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.791.434	4.615.303
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	2.621.194	1.947.146
Activo por impuestos corrientes	7	412.924	489.188
Inversiones financieras medidas a valor razonable	8	55.235.298	54.584.909
Otros Activos adecuaciones	10	93.840	93.840
Activos corrientes		61.154.690	61.730.386
Propiedad Planta y Equipo	9	8.591.832	8.624.223
Otros Activos adecuaciones	10	218.960	312.800
Inversiones Patrimoniales	11	64.365.920	64.262.574
Inversiones financieras medidas a valor razonable	8	16.306.887	17.486.257
Activos no corrientes		89.483.599	90.685.854
Total activos		150.638.289	152.416.240
PASIVOS			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	566.874	599.491
Pasivos por impuestos corrientes	13	77.595	34.807
Beneficios a empleados	14	236.397	202.685

Otros Pasivos	15	168.881	168.979
Pasivos corrientes		1.049.747	1.005.962
Total Pasivos		1.049.747	1.005.962
PATRIMONIO			
Asignación Permanente	16	121.158.522	121.158.522
Adopción por primera vez a NIIF	17	659.508	659.508
Resultado de Ejercicios anteriores	18	24.890.460	31.022.370
Excedentes anteriores sin ejecutar	19	119.033	38.890
Donaciones con destinación específica	20	1.440	21.983
Contribuciones (Recursos de Terceros)	21	637.913	440.829
Resultado del Período	22	2.121.666	(1.931.824)
Total Patrimonio		149.588.542	151.410.278
Total Pasivos y Patrimonio		150.638.289	152.416.240

Las notas son parte integral de los estados financieros 0 0

FDO	FDO	FDO
PABLO JARAMILLO VILLEGAS	VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO	JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
C.C. 10.258.337	C.C. 24.347.213	C.C. 75.083.800
Representante Legal	Contador T.P. 142936-T	Revisor Fiscal T.P. 87683-T
Ver dictamen adjunto		

FUNDAION LUKER
NIT. 800.250.255-5

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN DE GASTO:

Enero 01 a Diciembre 31 de:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2022	2021
Ingresos Operacionales			
Venta de Inversiones		-	19.109
(-) Costos por venta de Inversiones		-	1.295
Utilidad y/o Pérdida en venta de Inversiones	23	-	17.814
Financieros	24	2.157.315	9.872.300
Dividendos	25	6.416.677	1.593.807
Arrendamientos	26	700.151	667.766
Donaciones	27	239.843	308.352
Contribuciones (Recursos de terceros)	28	9.274.903	10.012.807
Otros Ingresos	29	320.677	399.372
Total Ingresos operacionales		19.109.566	22.872.218
Gastos			
Gastos financieros	30	1.701.004	95.177
Gastos Administrativos	31	2.705.297	2.710.322
Valor razonable en Inversiones	32	480.976	537.959
Gastos en Proyectos	33	2.602.523	11.189.147
Gastos por Donaciones con destinación Especifica	34	146.933	185.364
Gastos por Contribuciones (Recursos de terceros)	35	9.274.903	10.012.807
Gasto por impuestos	36	76.264	73.266
Total Costos y Gastos		16.987.900	24.804.042
RESULTADO DEL PERIODO		2.121.666	(1.931.824)

Las notas son parte integral de los estados financieros

FDO	FDO	FDO
PABLO JARAMILLO VILLEGAS	VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO	JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
C.C. 10.258.337	C.C. 24.347.213	C.C. 75.083.800
Representante Legal	Contador T.P. 142936-T	Revisor Fiscal T.P. 87683-T
	Ver dictamen adjunto	

FUNDACION LUKER NIT. 800.250.255-5									
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE:									
Enero 01 a Diciembre 31 de:									
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)									
	ASIGNACION PERMANENTE	ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NIIF	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTES ANTERIORES	DONACIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	CONTRIBUCIONES (RECURSOS DE TERCEROS)	RESULTADO DEL PERÍODO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	121.158.522	659.508	30.430.072	411.606	70.558	350.477	1.925.749	3.035.851	158.042.343
Resultado de Ejercicio Anterior			592.298				(592.298)		0
Asignación Inversión Social año 2020				1.333.451			(1.333.451)		0
Excedentes Ejercicios anteriores ejecutados 2021				(1.706.167)					(1.706.167)
Variación Donaciones con Destinación específica					(48.575)				(48.575)
Variación Contribuciones (Recursos de Terceros)						90.352			90.352
Resultado del Periodo							-3.931.824		(1.931.824)
Otros Resultados Integrales								-3.035.851	(3.035.851)
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	121.158.522	659.508	31.022.370	38.890	21.983	440.829	(1.931.824)	-	151.410.278
Resultado de Ejercicio Anterior									0
Asignación Inversión Social año 2021			6.131.910				(6.131.910)		0
Excedentes Ejercicios anteriores ejecutados 2022				4.200.086			(4.200.086)		-
Variación Donaciones con Destinación específica				(4.119.941)					(4.119.941)
Variación Contribuciones (Recursos de Terceros)					(20.543)				(20.543)
Resultado del Periodo						197.084			197.084
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	121.158.522	659.508	24.890.460	119.033	1.440	637.913	2.121.666	-	149.588.542
FDO			FDO				FDO		
PABLO JARAMILLO VILLEGAS		VICTORIA EUGENIA TAWAYO LOZANO					JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ		
C.C 10.258.337		C.C 24.347.213					C.C 75.083.800		
Representante Legal		Contadora T.P 142936 - T					Revisor Fiscal T.P. 87683 - T		
							Ver dictamen adjunto		

FUNDACION LUKER
NIT. 800.250.255-5
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE:
Enero 01 a Diciembre 31 de:
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

	2022	2021
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultado del Periodo	2.121.666	(1.931.824)
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto		
Partidas que no generan flujo de efectivo		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	114.863	128.178
Amortización Intangibles	93.840	62.560
Perdida (utilidad) por valor razonable	480.976	537.959
Deterioro de Activos	(115.384)	(202.944)
Metodo de participación	-	-
Utilidad/perdida en venta de Inversiones	4.985	20.222
Utilidad en venta de bienes neto	-	-
Propiedad planta y equipo recibido en donación	(73.220)	(4.380)
Diferencia en cambio neto	7.113	(1.144.933)
Impuestos devengados	134.111	97.724
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(674.048)	734.663
Activo por impuestos corrientes	-	-
Otros Activos adecuaciones	-	(156.400)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(32.617)	(424.833)
Pasivos por impuestos corrientes	(15.059)	(36.537)
Beneficios a empleados	33.712	672
Otros pasivos	[98]	71.303
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	2.080.840	(2.248.570)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición Propiedad, planta y equipo	(9.252)	(138.093)
Adquisición otros activos adecuaciones	-	(131.606)
Compra de inversiones financieras	(8.394.996)	(6.089.430)
Venta de propiedad planta y equipo	-	202.573
Venta de Inversiones patrimoniales	-	-
Venta de Inversiones Financieras	8.442.940	9.100.111
Inversion en filiales por ori metodo de participación	-	24.821.368
Compra de inversiones patrimoniales	-	(17.526.748)
Flujo neto de efectivo en las actividades de inversión	38.692	10.238.175
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Donación con destinación específica recibidas	126.390	136.790
Donación con destinación específica utilizadas	(146.932)	(185.365)
Contribuciones Recibidas (Recursos de Terceros)	9.471.987	10.103.159
Contribuciones Ejecutadas (Recursos de Terceros)	(9.274.903)	(10.012.807)
Variación patrimonial del ORI	-	(3.035.851)
Reinversión de Excedentes	(4.119.943)	(1.706.166)
Efectivo neto en actividades de financiación	(3.943.401)	4.700.240
(Disminución) Aumento en efectivo y equivalente de efectivo	(1.823.859)	3.289.365
Efectivo y Equivalentes de efectivo al comienzo del año	4.615.303	1.325.938
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del año	2.791.434	4.615.303

FDO
PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 10.258.337
Representante Legal
Ver dictamen adjunto

FDO
VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C. 24.347.213
Contador T.P. 142936-T

FDO
JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
C.C. 75.083.800
Revisor Fiscal T.P. 87683-T

FUNDACIÓN LUKER

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Entidad que informa

La Fundación Luker Nit. 800.250.255-5 y domicilio principal en la ciudad de Manizales ubicada en la Carrera 23 No. 648-33, obtuvo su Personería Jurídica el 22 de diciembre de 1994 en la Gobernación de Caldas y fue inscrita en Cámara de Comercio el 6 de marzo de 1997 en el Libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Tiene como objeto social:

La Fundación Luker es una organización privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, al servicio de la comunidad y abierta a todas las personas. En desarrollo de ese propósito fundamental, la Fundación podrá ejecutar y realizar toda clase de actividades de interés común, principalmente en gestiones y finalidades relacionadas con la salud, la educación, la recreación, el deporte, el medio ambiente, la cultura, la generación de empleo, la vivienda, la formación para la paz y la democracia, la formación de líderes, la protección de los niños y de los ancianos, la asistencia social y pública para personas desprovistas de recursos y el apoyo material y económico a organizaciones privadas de carácter social y sin ánimo de lucro, que se propongan objetivos similares a lo que se propone la Fundación.

Parágrafo Primero: en desarrollo de lo anterior, la Fundación está capacitada para ejecutar todo tipo de Actos y Operaciones orientados a cumplir sus propósitos fundamentales, en cualquiera de los campos de la actividad comunitaria y de servicio a las personas. Parágrafo Segundo: para cumplir con sus finalidades, la Fundación ejecutará labores de investigación, análisis y disseminación de información con respecto al desarrollo social y económico, buscare modelos que propendan al mejoramiento del ingreso familiar y al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en las comunidades en las que actúe, impulsará programas en todas las áreas de sus objetivos y apoyará actividades orientadas a la generación de avances tecnológicos, culturales y educacionales; asistirá a la solución de problemas relacionados con las condiciones de vida de las personas en la comunidades en las que actúe; proveerá apoyo a microempresas y fiampiempresas en procura de la generación de empleos y oportunidades para pequeños empresarios, para trabajadores y para sus familias y promocionará actividades relacionadas con el deporte aficionado, con la asistencia pública y social y con la protección de niños y ancianos; propondrá por la ejecución de labores de caridad y ayuda a toda clase de personas necesitadas; incentivará la educación y la formación para la paz, la democracia y la solidaridad social y comunitarias y, en general, realizará todo tipo de actividades que, no teniendo ánimo de lucro, se relacionen directa o indirectamente con los propósitos de la Fundación. Parágrafo 3. Para el logro de estos objetivos la Fundación podrá promover investigaciones; financiar, coordinar, implementar y promover la realización de programas y proyectos de acción en los temas que prevén estos estatutos; apoyar con recursos humanos y materiales a otras entidades públicas, privadas o mixtas y celebrar con ellas convenios de cooperación, asesoría y consultoría; participar en la constitución o hacer aportes de capital en entidades de cualquier naturaleza cuyos objetivos sean similares o complementarios a los de la Fundación. Adicionalmente, en desarrollo de su objeto y con el fin de garantizar su cumplimiento la Fundación podrá en general, dar y recibir recursos para la ejecución de los proyectos respetando las limitaciones previstas en la ley; administrar y disponer libremente de estos recursos dentro de los límites de su objeto; invertir en cualquier clase de papeles, títulos valores, bonos, acciones bienes muebles e inmuebles, negocios fiduciarios, buscando el fortalecimiento patrimonial que le permita el cumplimiento de sus objeto; celebrar contratos bancarios, administrar inmuebles de su propiedad y disponer de ellos, dar y recibir donaciones y destinar los excedentes del ejercicio al cumplimiento de sus objetivos y a cualquier otra actividad o acto jurídico que permita el cumplimiento de sus objetivos.

La vigencia de la fundación es hasta el 22 de diciembre de 2094

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016, por el Decreto 2170 de 2017 y el Decreto 2270 de 2019. Las Normas de contabilidad de Información aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes), junto con sus interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) a 2015.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación Luker. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos.

La moneda funcional representa la moneda de entorno económico principal en el que opera la Fundación Luker.

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- Que influye fundamentalmente en los dineros recibidos de sus donantes, rendimientos financieros, dividendos, arrendamientos entre otros.
- Del país, cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- Que influye fundamentalmente en los costos de los proyectos sociales y gastos de funcionamiento y
- En los que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

4. Principales Políticas Contables

Se establece que los Estados Financieros de la FUNDACIÓN LUKER, deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas Contables bajo la NIIF para las PYMES de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la FUNDACIÓN.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- a. Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros, características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
- b. Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- c. Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- d. Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en notas a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
- e. Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- f. Las cifras se deben presentar siempre en miles de pesos colombianos, hecho que se debe revelar en los encabezados de los Estados Financieros.
- g. Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: razón social de la FUNDACIÓN, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), y los dos años comparativos.
- h. Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- i. Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

1. Política contable Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, y presentación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, del efectivo y equivalentes de efectivo

Alcance

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera, efectivo restringido.

Política contable específica

De acuerdo a la sección 7 párrafo 7.2 el efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2. Política Contable Instrumentos Financieros

Esta Política incluirá: Las Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

Definiciones

Un instrumento financiero: es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero: es cualquier activo que sea:

- a) efectivo;
- b) un instrumento de patrimonio de otra entidad (acciones);
- c) un derecho contractual:
 - ✓ a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ✓ a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Baja en cuentas: La eliminación de un activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera o balance general.

Costo incremental: Es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Valor razonable: El importe por el que un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Costo amortizado de un activo financiero: Es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Tasa interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de dinero por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero.

2.1 Inversiones

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, y presentación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de las inversiones de la Fundación.

Alcance

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes grupos:

- ✓ Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Inversiones al costo amortizado.
- ✓ Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados.
- ✓ Inversiones a costo (instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa)

La anterior clasificación dependerá del modelo de negocio utilizado por la Fundación para administrar sus activos, tal y como se expone en la Sección 11 – 12.

La Fundación puede poseer activos para:

- a) Conservar flujos contractuales del activo hasta el vencimiento (costo amortizado); u
- b) obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados).

Las inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral, corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio en instrumentos de cobertura

Medición posterior de las Inversiones medidas a valor razonable:

Las inversiones se valorarán mensualmente con base en su valor de mercado o el valor de mercado de la unidad (dato que se encuentra en el extracto mensual del comisionista), de acuerdo con los precios que suministrará el emisor. De no existir el precio calculado para el día de valoración, la Fundación seguirá la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de una acción o título de renta fija:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual, como se menciona en el párrafo anterior.
- b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un periodo de tiempo significativo superior a 2 meses, desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la Fundación puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable, se ajustará ese precio.
- c) Si el mercado para la inversión no está activo y las transacciones recientes de una inversión idéntica por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, la Fundación estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de la transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Medición posterior de las Inversiones medidas al costo:

La Fundación contabilizará al costo de adquisición aquellos instrumentos de patrimonio para los cuales no sea posible obtener su valor razonable mediante un método reconocido de valoración técnico.

2.2 Cuentas por cobrar

Objetivo

Establecer el tratamiento contable y financiero para el reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y la revelación de las cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes.

Alcance

Esta política se aplicará para todas las cuentas por cobrar, del corto y del largo plazo, las cuales serán reconocidas y medidas con base en el tratamiento de la norma para cada una de ellas; es decir a su valor nominal o al valor presente si media una transacción de financiación, hasta que se les dé de baja en cuentas; es decir expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Definición de términos.

Cuentas por cobrar: activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro, con pagos fijos o variables si media una transacción de financiación.

Baja en cuentas de un activo financiero: Es la eliminación de las cuentas por cobrar a cargo de un deudor previamente reconocido en el estado de situación financiera. Se da de baja a una cuenta por cobrar o bien, por su cancelación total, porque se considera de difícil cobro, porque se transfieren los riesgos y ventajas a un tercero (endoso) y por cualquier otra situación que diera lugar a la disminución de los flujos de efectivo a recibir y una vez evaluada su recuperabilidad la cuenta se castiga contra resultados.

Valor razonable: El precio que se recibiría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Deterioro de valor: Una cuenta por cobrar está deteriorada cuando el valor en libros es superior al valor estimado de recuperación.

Contrato de garantía financiera: Es un contrato que da el derecho a la empresa de exigir al cliente (Deudor), los reembolsos para cubrir las posibles pérdidas en las que este pueda incurrir en el incumplimiento de la obligación de pago de un compromiso o instrumento de deuda.

Costo amortizado: Es el monto al cual inicialmente se mide una cuenta por cobrar; más o menos:

- abonos de capital;
- la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento;
- cualquier reducción (directamente o a través del uso de una cuenta de deterioro) por deterioro o incobrabilidad.

Método de interés efectivo: Es el método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero (o grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de asignar ingresos por intereses o gasto por intereses durante el período relevante, utilizando la tasa efectiva de interés.

Tasa efectiva de interés (o tasa interna de retorno - TIR): Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Interés: Es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el valor del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

Instrumento Financiero: Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad

Compensación de activos y pasivos: Es una opción que tiene la Fundación de presentar en sus estados financieros algunos activos y pasivos de forma neta. Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, cuando y sólo cuando la entidad:

- (a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3 Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Objetivo

Establecer el tratamiento contable y financiero para reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y revelación de las cuentas por pagar bajo NIIF para Pymes

Alcance

Esta política se aplicará para: Costos y gastos por pagar, Pasivos por impuestos y Acreedores varios, las cuales serán reconocidas y medidas con base en el tratamiento de la norma para cada una de ellas; es decir, a su valor nominal o al valor presente si media una transacción de financiación, hasta que se les dé de baja en cuentas, es decir, expiren o se liquiden las obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo.

3. Políticas para la cuenta de provisiones

• Medición inicial

- ✓ La Fundación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- ✓ La Fundación, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.
- ✓ La Fundación medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- ✓ La Fundación medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo

• Medición posterior

- ✓ La Fundación medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- ✓ La Fundación evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- ✓ La Fundación, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- ✓ La Fundación reconocerá en resultados del período la reversión del descuesto, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.
- ✓ La Fundación, revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente:
 - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
 - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
 - Importe de reembolsos de terceros esperados

4. Política contable para el registro y medición de las propiedades, planta y equipo.

Objetivo

Establecer los lineamientos para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la Fundación clasifican como Propiedades, planta y equipo.

Alcance

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipos:

- ✓ Terrenos

- ✓ Construcciones en curso (incluye anticipos para construcciones)
- ✓ Mejoras en propiedad ajena
- ✓ Construcciones y edificaciones
- ✓ Maquinaria y equipo en montaje
- ✓ Maquinaria y equipo
- ✓ Equipo de transporte
- ✓ Equipo de oficina
- ✓ Equipo de computación y comunicación

Definiciones

Propiedades, planta y equipos: Son activos tangibles que:

- ✓ Posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios para arrendarlos a terceros o para propósito administrativo.
- ✓ Se esperan usar durante más de un periodo.

Costo: Es el valor de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción del mismo.

Precio de Venta Neto: Importe que se puede obtener por la venta de un activo en una transacción libre, realizada entre un comprador y un vendedor, adecuadamente informados, una vez calculados los costos de enajenación o abandono.

Vida Útil: Periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Fundación.

Importe en Libros: Valor por el cual es registrado un activo después de deducir la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumuladas.

Importe Recuperable: Es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso de un activo.

Valor de Uso: Valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se esperan obtener, tanto de su funcionamiento continuo en el tiempo, como de su eventual enajenación o abandono al final de la vida útil.

Valor Razonable: Valor por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados en una transacción libre.

Valor Residual: Es el importe estimado que la Fundación podría obtener actualmente por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Pérdida por Deterioro de valor: Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Depreciación: Distribución sistemática del costo de un activo a lo largo de su vida útil.

Medición Posterior

La Fundación medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

No se reconocen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo los costos derivados del mantenimiento diario del activo. Tales costos se reconocerán en el estado de resultados cuando se incurra en ellos.

Vida Útil

Cada tipo de activo tiene una vida útil diferente, de acuerdo al periodo durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Fundación.

La Fundación, ha definido los siguientes parámetros generales de vida útil contable por tipo de activo así:

Tipo de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil
Inmuebles	88 - 84 - 80 y 50
Equipos de cómputo y comunicación	5 y 3
Bienes Muebles y Enseres	5 y 10
Vehículos Automotores	5

En caso de que la Fundación defina una vida útil contable, diferente a los parámetros generales definidos debe acogerse a las siguientes condiciones:

- ✓ Contar con soporte técnico para manejar una vida útil diferente a la definida
- ✓ La persona responsable debe informar a contabilidad esta excepción

En caso de adquisición de equipo usado, el periodo de vida útil para la depreciación se hace con base en un estudio técnico o evidencia de fabricación del bien.

Deterioro en el Valor de los Activos Fijos

Se considera que se ha deteriorado el valor del activo cuando el valor en libros excede su valor recuperable.

5. Política Beneficios a empleados**Objetivo:**

Establecer el tratamiento contable y financieros para el reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y revelación de los beneficios a los empleados de las NIIF para Pymes.

Alcance

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su período de empleo en la entidad.
- c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- d) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - (i) La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - (ii) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

La Fundación Luker reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el período sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Fundación Luker reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o un reembolso en efectivo.

6. Política contable para el registro y medición de los ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos**Objetivo**

Establecer el tratamiento y manejo contable de los ingresos obtenidos por la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento de registrar todos los ingresos de actividades ordinarias de la Fundación procedentes de:

- ✓ Intereses
- ✓ Dividendos
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Donaciones
- ✓ Recuperaciones
- ✓ Variación en la medición de instrumentos financieros

Definiciones

Ingreso: Entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación, siempre que tal entrada de lugar a un aumento del patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

Valor Razonable: Importe por el cual puedes intercambiar un activo liquidado, un pasivo, entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre.

Acumulación o Devengo: Bajo este parámetro las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el efectivo u otro medio de liquidación equivalente.

Reconocimiento y Medición

1. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se deben tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, por pronto pago, rebaja comercial que la Fundación otorgue, si llegara a ser el caso.

Los ingresos se reconocen solo cuando es probable que la Fundación obtenga los beneficios asociados con la transacción y cuando estos beneficios se puedan medir de manera fiable.

a. Venta de Bienes

Los ingresos asociados con la venta de bienes, deben reconocerse cuando:

- ✓ Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y se da cuando:
- ✓ La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retienen el control efectivo de los mismos.
- ✓ El importe de los ingresos pueden ser medidos con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuando la Fundación ha transferido los riesgos y ventajas requiere examinar en detalle cada una de las transacciones que se dan cuando se genera el ingreso.

b. Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando:

- ✓ Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria
- ✓ Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad
- ✓ Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.

- ✓ Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta finalizar pueden ser medidos con fiabilidad.

La Fundación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles son:

- ✓ La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- ✓ Inspecciones del trabajo ejecutado.
- ✓ La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

c. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- ✓ El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- ✓ Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

d. Dividendos

Los ingresos asociados a los dividendos deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los dividendos puede ser medido de forma fiable
- ✓ La entidad donde la Fundación posee su inversión los haya decretado en su asamblea y que se encuentren soportados en un acta de accionistas.

e. Arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los arrendamientos pueda ser medido de forma fiable.

f. Intereses

Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable
- ✓ Los intereses se reconocerán utilizando el método de intereses efectivo como se describen en la política de instrumentos financieros.

g. Casos especiales definidos en la Fundación:

Cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Fundación deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo. Los eventos aquí contemplados deberán ser discutidos antes de su registro entre la Dirección contable y las demás áreas de la Fundación que así lo requieran.

7. Política contable para el registro y medición de los gastos y otros gastos

Objetivo

Establecer el tratamiento y manejo contable de los gastos incurridos por la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento de registrar todos los gastos incurridos en las actividades ordinarias de la Fundación procedentes de:

- ✓ Por servicios prestados de terceros: laborales, asesores, prestación de servicios, contratistas
- ✓ Compras de bienes
- ✓ Costo de productos vendidos
- ✓ Las donaciones
- ✓ Otros servicios (servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, viajes)
- ✓ Arrendamientos (de bienes inmuebles o muebles)
- ✓ Seguros
- ✓ Impuestos y aportes (seguridad social, parafiscales, contribuciones)
- ✓ Depreciaciones y amortizaciones
- ✓ Deterioro (provisiones de activos)
- ✓ Otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad, gastos legales)
- ✓ Intereses y comisiones.

Definiciones

Gastos: Toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Causación: Bajo este parámetro las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se paga en efectivo u otro medio de liquidación equivalente.

Presentación y Revelación de la Información

Deberá darse cumplimiento en las secciones indicadas de las secciones 13, 17, 20, 21, 25, 27, 28 y 29 de las NIIF para Pymes.

Controles Contables

La Fundación debe mantener de manera permanente (mensual) una adecuada conciliación entre los libros contables vs. cualquier auxiliar que se maneje de control de gastos, de tal forma que se garantice que las cifras presentadas en los estados financieros reflejan de manera adecuada los valores de los costos y los gastos.

Referencia Normativa

Secciones 13, 17, 20, 21, 25, 27, 28 y 29

8. Política contable para el registro y apropiación de los excedentes o déficit

Objetivo

Establecer el tratamiento y manejo contable de los excedentes o déficit de la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento del registro y apropiación de los excedentes o déficit obtenidos por la Fundación al cierre de cada periodo contable que establezcan los estatutos.

Definiciones

Excedentes o Déficit: son aquellos que se reflejan al final de cada periodo contable

Reconocimiento y Apropiación

Para efecto de dar cumplimiento a las normas fiscales la Fundación deberá apropiar en su asamblea general o el órgano que haga las veces de asamblea, sus excedentes en una de las siguientes alternativas:

- La totalidad de las mismas a la cuenta de asignaciones permanentes.
- La totalidad de las mismas destinada a proyectos a desarrollarse en el año inmediatamente siguiente, en cuyo caso se manejará en cuentas específicas del patrimonio.
- Una proporción de las mismas a la cuenta de asignaciones permanentes y otra destinada a proyectos de la Fundación.

Las anteriores alternativas deberán dejarse reflejadas en el acta de la asamblea cuya reunión deberá efectuarse en fecha anterior al vencimiento de la declaración de renta.

Estas alternativas permiten mantener los excedentes en la cuenta de patrimonio y dar cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha

Las pérdidas acumuladas podrán ser absorbidas por excedentes que no estén sujetos a exenciones tributarias o con los excedentes incluidos como asignaciones permanentes de los años fiscales que hayan quedado en firme.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las cifras referidas a continuación están expresadas en miles de pesos colombianos:

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Cuentas de Ahorros	\$ 753.815	\$ 440.364
Cuentas Corrientes	\$ 2.037.619	\$ 4.174.939
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 2.791.434	\$ 4.615.303

Al cierre del año 2022 no se tienen cuentas con restricciones.

Una de las cuentas de ahorros está destinada para el manejo de los recursos del Acuerdo que se tiene con USAID denominado El Efecto Cacao, dicha cuenta está exenta del gravamen al 4 x 1.000 para los pagos que se generen.

6. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Corrientes

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Anticipo y Avances a Proveedores	\$ 191.003	\$ 10.710
Ingresos por Cobrar (Dividendos Oleaginosas Las Brisas)	\$ 149.293	\$ 148.166
Ingresos por Cobrar Títulos Renta Fija	\$ 107.791	\$ -
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$ 20.430	\$ 68.466
Deudoras Varios Cuentas por Cobrar a Terceros (USAID)	\$ 1.603.381	\$ 1.283.859
Deudas Varias Cuentas por Cobrar a Terceros	\$ 549.296	\$ 435.945
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corriente	\$ 2.621.194	\$ 1.947.146

No corrientes

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas no corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Ingresos por Cobrar	\$ 689.804	\$ 689.804
Préstamos a Particulares	\$ 1.469.263	\$ 1.469.263
	\$ 2.159.067	\$ 2.159.067
Debetorio de Préstamos a Particulares	\$ (2.159.067)	\$ (2.159.067)
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	\$ -	\$ -

En préstamos a particulares e ingresos por cobrar entre el cierre del año 2021 y 2022 se encuentra reportado un préstamo a Siderúrgica Colombiana S.A. en reorganización - Sicolsa S.A. y sus respectivos intereses, dicho préstamo se tiene

deteriorado al 100% al igual que sus intereses, por temas de reorganización de la Compañía, por este motivo el saldo final no tiene valor.

7. Activo por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de Activo de Impuestos Corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Impuesto por Pagar	\$ (76.264)	\$ (71.465)
Anticipo de Impuestos - Saldo a Favor en Renta	\$ 489.188	\$ 560.653
Total Activo por Impuestos Corrientes	\$ 412.924	\$ 489.188

8. Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable Corrientes

Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable

El siguiente es el detalle de las Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable Corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Carteras Colectivas	\$ 461.386	\$ 755.289
Patrimonio Autonomo Skandia	\$ 32.627.234	\$ 39.295.296
Valores Bancolombia Renta Liquidez	\$ 2.481.249	\$ 2.045.004
Patrimonio Autonomo Fiduciaria Bancolombia	\$ 17.378.487	\$ 12.235.818
Fondo Cerrado Renta Fija	\$ 2.033.440	\$ -
Alianza Fiduciaria	\$ 253.502	\$ 253.502
Total Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable Corrientes	\$ 55.235.298	\$ 54.584.909

El valor que se encuentra registrado en Alianza Fiduciaria, corresponde al valor de una parte del terreno (Lote La Libia) ubicado en Chinchiná, donde actualmente la Constructora CFC adelanta un proyecto de vivienda, el cual generará utilidades a la Fundación.

No corrientes

Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable

El siguiente es el detalle de las Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable no Corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
CDT	\$ 6.443.641	\$ 6.531.937
Bonos	\$ 7.227.125	\$ 8.619.805
Titulos Inmobiliarios	\$ 2.636.121	\$ 2.334.515
Total Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable no Corrientes	\$ 16.306.887	\$ 17.486.257

9. Propiedad Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de la Propiedad Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Terrenos	\$ 4.424.302	\$ 4.424.302
Construcciones y Edificaciones	\$ 4.460.282	\$ 4.460.282
Equipo de Oficina	\$ 114.162	\$ 107.510
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 16.966	\$ 14.366
Flota y Equipo de Transporte	\$ 247.701	\$ 174.480
	\$ 9.263.413	\$ 9.180.940
Depreciación	\$ (671.581)	\$ (556.717)
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 8.591.832	\$ 8.624.223

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTES	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
Saldo al 31 de Diciembre de 2019 Activo - Depreciación acumulada	4.424.302	4.331.485	4.397	1.789	144.138	8.776.401
Alta	-	-	31.085	3.024	4.730	-
Baja	-	-	-	(1.026)	-	-
Depreciaciones del Periodo	-	(91.786)	(4.772)	2.744	(5.600)	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2020 Activo - Depreciación acumulada	4.424.302	4.189.702	11.902	3.847	143.272	8.672.025
Alta	-	-	14.373	-	12.900	-
Baja	-	-	(6.342)	(11.091)	20.272	-
Depreciaciones del Periodo	-	(91.716)	(4.417)	978	(4.422)	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2021 Activo - Depreciación acumulada	4.424.302	4.097.986	11.779	3.265	141.652	8.678.984

10. Otros Activos Adecuaciones

Corrientes

Otros Activos Adecuaciones

El siguiente es el detalle de Otros Activos adecuaciones corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Adecuaciones	\$ 93.840	\$ 93.840
Total Otros Activos Adecuaciones Corrientes	\$ 93.840	\$ 93.840

La adecuación que actualmente se está amortizando en la Fundación Luker, corresponde a la remodelación de la oficina de Manizales la cual durará 5 años, el valor que se encuentra registrado en adecuaciones corrientes corresponde a la amortización del año 2023.

No corriente

Otros Activos Adecuaciones

El siguiente es el detalle de Otros Activos adecuaciones no corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Adecuaciones	\$ 218.960	\$ 312.800
Total Otros Activos Adecuaciones no Corrientes	\$ 218.960	\$ 312.800

La adecuación que actualmente se está amortizando en la Fundación Luker, corresponde a la remodelación de la oficina de Manizales la cual durará 5 años, el valor que se encuentra registrado en adecuaciones no corrientes corresponde a la amortización del año 2023 en adelante.

11. Inversiones Patrimoniales

El siguiente es el detalle de las Inversiones Patrimoniales según la Sección 11 a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Acciones de Herrigo	\$ 3.662.625	\$ 3.662.625
Acciones de Sicoba	\$ 790.126	\$ 790.126
Acciones de Top Tac	\$ 2.520.509	\$ 2.520.509
Acciones de Casa Restrepo	\$ 1.415.933	\$ 1.415.933
Acciones de Bojaguro	\$ 7.955.576	\$ 7.955.576
Acciones de Macaguana	\$ 7.955.538	\$ 7.955.538
Acciones de Antelope Partners	\$ 225.166	\$ 225.166
Acciones de Evauros SAS	\$ 75.894	\$ 75.894
Acciones de Dominicano	\$ -	\$ 171.370
Acciones de Pesao	\$ -	\$ 171.370
Acciones de Empresas Panameñas de Alimentos	\$ 44.724.900	\$ 44.724.900
	\$ 49.326.267	\$ 69.669.007
Deterioro de las Acciones Antelope Partners	\$ (35.339)	\$ (35.339)
Deterioro de las Acciones Sicoba	\$ (790.126)	\$ (790.126)
Deterioro de las Acciones Inversiones Macaguana S.A.	\$ (2.010.448)	\$ (2.078.005)
Deterioro de las Acciones Inversiones Bojaguro S.A.	\$ (2.010.438)	\$ (2.078.014)
Deterioro de las Acciones Casa Restrepo	\$ (94.244)	\$ (94.244)
	\$ (19.732)	\$ -
Deterioro de las Acciones Pesao S.A.S	\$ -	\$ (145.349)
Deterioro de las Acciones Dominicano S.A.S	\$ -	\$ (145.356)
	\$ (4.960.347)	\$ (5.406.433)
Total Inversiones Patrimoniales	\$ 44.365.920	\$ 64.262.574

El deterioro de las Inversiones en Acciones se mide con el valor intrínseco que envían las compañías.

12. Cuentas Comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las Cuentas Comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Costos y Gastos por Pagar	\$ 466.720	\$ 560.994
Retencion en la Fuente	\$ 72.448	\$ 38.491
Reteniva al Regimen Común	\$ 20.010	\$ 6
Retencion en la Fuente por ICA	\$ 7.696	\$ -
Total Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	\$ 566.874	\$ 599.491

13. Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de los Pasivos por Impuestos Corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	\$ 39.969	\$ 18.552
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 37.626	\$ 16.255
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 77.595	\$ 34.807

14. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Salud	\$ 1.467	\$ 1.561
Pension	\$ 1.843	\$ 1.764
Cesantías Consolidadas	\$ 182.121	\$ 159.380
Intereses Sobre las Cesantías	\$ 21.508	\$ 18.828
Vacaciones Consolidadas	\$ 29.458	\$ 21.152
Total Beneficios a Empleados	\$ 236.397	\$ 202.685

15. Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de los Otros Pasivos a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Constructora CFC	\$ 168.881	\$ 168.979
Total Otros Pasivos	\$ 168.881	\$ 168.979

El valor de \$168.979 de la Constructora CFC, corresponde a anticipos entregados por parte de ellos a la Fundación Luker, derivado de un proyecto de vivienda que se adelanta en el Loté La Libia de Chinchiná.

16. Asignación Permanente

El siguiente es el detalle de la Asignación Permanente a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Asignación Permanente	\$ 121.158.522	\$ 121.158.522
Total Asignación Permanente	\$ 121.158.522	\$ 121.158.522

17. Adopción por primera vez a NIIF

El siguiente es el detalle de las Ganancias Acumuladas a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Adopción Por Primera Vez a Niif	\$ 659.508	\$ 659.508
Total Adopción Por Primera Vez a Niif	\$ 659.508	\$ 659.508

En el año 2015 se hace la conversión a NIIF teniendo un impacto en el Patrimonio por \$659.508

18. Resultado de Ejercicios Anteriores

El siguiente es el detalle del Resultado de Ejercicios Anteriores a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Resultado De Ejercicio Anterior	\$ 24.890.460	\$ 31.022.370
Total Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 24.890.460	\$ 31.022.370

19. Excedentes Anteriores Sin Ejecutar

El siguiente es el detalle de los Excedentes Anteriores sin Ejecutar a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Educación para el Desarrollo	\$ 90.471	\$ -
Alianza Luker	\$ -	\$ 38.890
Tercera Edad	\$ 28.562	\$ -
Total Excedentes Anteriores Sin Ejecutar	\$ 119.033	\$ 38.890

20. Donaciones con destinación específica

El siguiente es el detalle de las Donaciones con Destinación Específica a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Donaciones Con Destinación Específicas	\$ 1.440	\$ 21.983
Total Donaciones con Destinación Específicas	\$ 1.440	\$ 21.983

Desde el año 2017 el manejo contable de las donaciones que tengan destinación específica es así: Se lleva todo el valor al Patrimonio y en la medida que se va ejecutando se pasará al Ingreso, es decir, el saldo en el Patrimonio siempre serán las donaciones que nos entregaron y que no nos hemos ejecutado, como se evidencia en el siguiente cuadro de forma discriminada:

	Saldo de donaciones sin ejecutar 2021	Donaciones recibidas 2022	Donaciones ejecutadas 2022	Saldo de donaciones sin ejecutar 2022
Delgato BVBA	\$ 10.796	\$ 13.089	\$ 23.884	\$ -
Doisy Dam	\$ -	\$ 11.104	\$ 11.104	\$ -
Maicos Carao	\$ -	\$ 58.672	\$ 58.672	\$ -
Fundación Fraternidad	\$ -	\$ 3.510	\$ 2.070	\$ 1.440
Hotel Voos GMBH	\$ 11.187	\$ -	\$ 11.187	\$ -
Sweet Dreams Limited	\$ -	\$ 32.347	\$ 32.347	\$ -
Lovely Fodder LTD	\$ -	\$ 7.668	\$ 7.668	\$ -
	\$ 21.983	\$ 126.390	\$ 146.912	\$ 1.440

21. Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de las Contribuciones (Recursos de Terceros) a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Fundación Corona	\$ 41.551	\$ 27.577
Fundación Bolívar Davivienda	\$ -	\$ 58.628
Casaluker	\$ 65.000	\$ 20.000
Central Hidroeléctrica de Caldas	\$ 208.200	\$ 200.000
IDH	\$ 315.287	\$ 4.246
Fundación Santo Domingo	\$ -	\$ 74.054
BID	\$ 6.884	\$ 56.324
Fundación Madre Elfride	\$ 991	\$ -
Total Contribuciones (Recursos de Terceros)	\$ 637.913	\$ 440.829

Desde el año 2019 el manejo contable de los Recursos de Terceros quedó así: Se llevará todo el valor al Patrimonio y en la medida que se va ejecutando se pasará al Ingreso, es decir, el saldo en el Patrimonio siempre serán los Recursos de Terceros que nos entregaron y que no nos hemos ejecutado, como se evidencia en el siguiente cuadro de forma discriminada:

	Saldo Recursos de Terceros sin ejecutar 2021	Recursos de Terceros 2022	Ejecutado 2022	Saldo Recursos de Terceros sin ejecutar 2022
Municipio De Manizales	\$ -	\$ 2.081.342	\$ 2.081.342	\$ -
Fundación Corona	\$ 27.577	\$ 100.000	\$ 86.026	\$ 41.551
Caja De Compensación Familiar	\$ -	\$ 229.328	\$ 229.328	\$ -
Central Hidroeléctrica de Caldas	\$ 200.000	\$ 208.200	\$ 200.000	\$ 208.200
Fundación Bolívar Davivienda	\$ 58.628	\$ 193.253	\$ 251.881	\$ -
Casa Luker SA Sueño de Chocolate	\$ 20.000	\$ 65.892	\$ 20.892	\$ 65.000
IDH	\$ 4.246	\$ 945.035	\$ 633.996	\$ 315.287
Fundación Santo Domingo	\$ 74.054	\$ -	\$ 74.054	\$ -
Fundación Madre Elfride	\$ -	\$ 17.940	\$ 16.949	\$ 991
BID	\$ 56.324	\$ 107.873	\$ 157.512	\$ 6.885
Jacobs Foundation	\$ -	\$ 274.766	\$ 274.766	\$ -
	\$ 440.829	\$ 4.223.629	\$ 4.026.546	\$ 637.914

22. Resultado del Período

El siguiente es el detalle del Resultado del Período a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Resultado del Período	\$ 2.121.666	\$ (1.931.824)
Total Resultado del Período	\$ 2.121.666	\$ (1.931.824)

23. Utilidad y/o pérdida en Venta de Inversión

El siguiente es el detalle de la Utilidades y/o pérdida en Venta de Inversiones a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Venta en Inversiones	\$ -	\$ 19.109
Costo por Venta de Inversiones	\$ -	\$ (1.295)
Total Utilidad y/o Pérdida en venta de inversiones	\$ -	\$ 17.814

24. Financieros

El siguiente es el detalle Financiero a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Intereses Financieros		
Skandia Patrimonio Autónomo	\$ -	\$ 1.034.456
Skandia Fondo Común	\$ 12.545	\$ 1.418
Fiduciaria Bancolombia Patrimonio Autónomo	\$ 142.669	\$ 447.360
Fiduciaria Bancolombia Fondo Común	\$ 344.981	\$ 1.890
Valores Bancolombia	\$ 196.479	\$ 19.945
Bancolombia	\$ 9.211	\$ 3.374
Omnibus Inmobiliaria	\$ 177.470	\$ 36.999
Omnibus Sara	\$ 55.385	\$ 11.416
	<u>\$ 738.240</u>	<u>\$ 1.757.068</u>
Intereses Préstamos a Particulares		
Sicoba	\$ -	\$ 9.817
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9.817</u>
Intereses Bonos y CDTs		
Bono Argos	\$ 52.613	\$ 34.368
Bono Davivienda	\$ 232.529	\$ 116.096
Bono Bancolombia	\$ -	\$ 103.338
Bono P.A. Estratégico Inmobiliaria	\$ -	\$ 17.065
Bono Iqales	\$ 242.401	\$ -
Bono Odista	\$ 109.115	\$ 59.848
Bono Enel	\$ 249.392	\$ 111.896
Bono Banco Popular	\$ 82.180	\$ 34.934
CDT Tuya	\$ 247.950	\$ 100.116
CDT Bancolombia	\$ 244.827	\$ 253.261
	<u>\$ 1.416.867</u>	<u>\$ 812.982</u>
Diferencia en Cambio		
Dividendos Empresa Panameña de Alimentos	\$ -	\$ 141.487
Privat	\$ 2.099	\$ -
Kaya Impacto Sapi de C	\$ 71	\$ -
The Clayton Christensen Institute	\$ -	\$ 15
Pachuca Holding Corp	\$ -	\$ 1.085.911
Productos Alimenticios Pascual	\$ -	\$ 331
Impacita SAS	\$ -	\$ 26
	<u>\$ 2.170</u>	<u>\$ 1.347.790</u>
Utilidad en Venta de Divisas		
Dividendos Empresa Panameña de Alimentos	\$ -	\$ 57.921
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 57.921</u>
Utilidad en Liquidación de Inversión		
Utilidad en Liquidación de Pachuca Holding Corp	\$ -	\$ 5.979.409
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5.979.409</u>
Utilidad Inta		
Lote La Loba	\$ 98	\$ 6.052
	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 6.052</u>
Utilidad venta de Flota y Equipo de Transporte		
Vehículo Toyota Prado	\$ -	\$ 45.917
Vehículo Meru CX-3	\$ -	\$ 55.346
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 101.263</u>
Total Financiera	<u>\$ 2.157.215</u>	<u>\$ 9.672.361</u>

25. Dividendos

El siguiente es el detalle de los Dividendos a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Casa Restrepo S.A.	\$ 201.307	\$ 75.893
Bejuquero	\$ 2.007.092	\$ 522.040
Macaguana	\$ 2.007.082	\$ 522.038
Top Tec	\$ 1.393.634	\$ 473.836
Herragro	\$ 803.239	\$ -
Domiciano	\$ 2.091	\$ -
Pesaro	\$ 2.232	\$ -
Total Dividendos	<u>\$ 6.416.677</u>	<u>\$ 1.593.807</u>

26. Arrendamientos

El siguiente es el detalle de los Arrendamiento a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Casa Luker - Bodega Pereira	\$ 235.300	\$ 317.024
Bancolombia - Piso IX Edificio Casa Luker	\$ 334.840	\$ 230.801
Asociación Educativa - Casa Cra 23 Manizales Piso 2	\$ 38.157	\$ 36.507
Jhon David García Agudelo - Casa Cra 23 Manizales Piso 1	\$ 91.854	\$ 83.434
Total Arrendamientos	<u>\$ 700.151</u>	<u>\$ 667.766</u>

27. Donaciones

El siguiente es el detalle de las Donaciones a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Jorge Ariel Torres	\$ -	\$ 35
Guillermo Thomas Restrepo	\$ -	\$ 70
Funcionarios Casa Luker	\$ -	\$ 4.765
Cliente Internacional	\$ -	\$ 7.600
Marcada Restrepo	\$ -	\$ 354
Alimentos Pascual	\$ -	\$ 21.348
Herragro	\$ -	\$ 17.790
Top Tec	\$ -	\$ 17.790
Casa Luker	\$ -	\$ 86.273
Delgiro BVBA	\$ 23.884	\$ 17.188
Shinya Negami	\$ -	\$ 6.591
Hotel Voss GMBH	\$ 11.187	\$ 9.220
Doisy Dam	\$ 11.104	\$ 21.116
Maison Cacao	\$ 58.672	\$ 54.808
Asociación Gradnam	\$ -	\$ 2.660
Fundación Fraternidad	\$ 2.070	\$ 36.362
Team Foods Colombia SA	\$ 14.232	\$ -
Journey Company	\$ 32.347	\$ -
David Kenneth Bresley	\$ 7.668	\$ -
Casa Luker (Especie)	\$ 5.458	\$ -
USAID (Especie)	\$ 73.221	\$ -
Branch Of Microsoft Colombia (Especie)	\$ -	\$ 4.380
Total Donaciones	\$ 239.843	\$ 308.352

	Saldo de donaciones sin ejecutar 2021	Donación 2022	Ejecutado 2022
Team Foods Colombia SA	\$ -	\$ 14.232	\$ 14.232
Delgiro BVBA	\$ 10.796	\$ 13.089	\$ 23.885
Hotel Voss GMBH	\$ 11.187	\$ -	\$ 11.187
Doisy Dam	\$ -	\$ 11.104	\$ 11.104
Maison Cacao	\$ -	\$ 58.672	\$ 58.672
Sweet Dreams Limited	\$ -	\$ 32.347	\$ 32.347
David Kenneth Brealey	\$ -	\$ 7.668	\$ 7.668
Fundación Fraternidad	\$ -	\$ 3.510	\$ 2.070
Casa Luker (Especie)	\$ -	\$ 5.458	\$ 5.458
USAID (Especie)	\$ -	\$ 73.220	\$ 73.220
	\$ 21.983	\$ 219.300	\$ 239.843

28. Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de las Contribuciones (Recursos de Terceros) a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Contribuciones USAID	\$ 5.248.358	\$ 5.890.730
Contribuciones IDH	\$ 633.995	\$ 515.345
Municipio de Manizales	\$ 2.081.342	\$ 2.217.000
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	\$ 157.312	\$ 976
Caja de Compensación Familiar	\$ 229.328	\$ 265.758
Central Hidroeléctrica de Caldas	\$ 200.000	\$ 220.000
Fundación Corona	\$ 86.026	\$ 92.323
Fundación Bolívar Davivienda	\$ 251.881	\$ 384.729
Casa Luker SA Sueño de Chocolate	\$ 20.892	\$ 50.000
Fundación Santo Domingo	\$ 74.054	\$ 175.946
Gobernación de Caldas	\$ -	\$ 200.000
Fundación Madre Elfride	\$ 16.949	\$ -
Jacobs Foundation	\$ 274.766	\$ -
Total Contribuciones (Recursos de Terceros)	\$ 9.274.903	\$ 10.012.807

29. Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de los Otros Ingresos a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Recuperaciones	\$ 199.413	\$ 351.034
Ajuste al peso	\$ 84	\$ 9
Otros Ingresos	\$ 121.180	\$ 48.329
Total Otros Ingresos	\$ 320.677	\$ 399.372

30. Gastos Financieros

El siguiente es el detalle de los Gastos Financieros a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos Bancarios	\$ 23.659	\$ 14.176
Diferencia en Cambio	\$ 9.283	\$ 2.858
Perdida en Venta de Inversión	\$ -	\$ 78.143
Rendimiento Negativos Skandia	\$ 1.668.062	\$ -
Total Gastos Financieros	\$ 1.701.004	\$ 95.177

31. Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos de Personal	\$ 1.380.439	\$ 1.180.164
Honorarios	\$ 491.433	\$ 761.418
Impuestos	\$ 118.024	\$ 71.053
Arrendamientos	\$ 137.284	\$ 130.941
Seguros	\$ 14.182	\$ 14.569
Servicios	\$ 117.433	\$ 79.715
Gastos Legales	\$ 3.036	\$ 4.333
Mantenimiento y Reparacion	\$ 22.002	\$ 47.049
Gastos de Viaje	\$ 60.409	\$ 24.437
Depreciaciones	\$ 114.864	\$ 128.178
Amortización	\$ 93.840	\$ 62.560
Diversos	\$ 132.619	\$ 154.884
Deterioro	\$ 19.732	\$ 51.021
Total Gastos Administrativos	\$ 2.705.297	\$ 2.710.322

32. Valor Razonable en Inversiones

El siguiente es el detalle del valor Razonable en Inversiones a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
CDT Bancolombia	\$ 23.545	\$ 218.780
CDT Tuya	\$ 64.751	\$ 65.655
Bono Grupo Argos	\$ 30.140	\$ 24.590
Bono Davivienda	\$ 44.280	\$ 73.420
Bono Odinsa	\$ 30.210	\$ 22.860
Bono Bancoldex	\$ -	\$ 28.229
Bono P.A Estratégico Inmobiliario	\$ -	\$ 10.955
Bono Condensa	\$ 38.760	\$ 58.800
bono Banco Popular	\$ 30.910	\$ 31.910
Icetex	\$ 218.380	\$ 2.760
Total Valor Razonable en Inversiones	\$ 480.976	\$ 537.959

33. Gastos en Proyectos

El siguiente es el detalle de los Gastos en Proyectos a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos de Personal	\$ 898.815	\$ 698.101
Honorarios	\$ 489.894	\$ 2.338.741
Arrendamientos	\$ 5.225	\$ 760
Seguros	\$ 95	\$ 16.628
Servicios	\$ 48.739	\$ 1.620.894
Gastos Legales	\$ -	\$ 1.640
Mantenimiento y Reparación	\$ -	\$ 508
Gastos de Viaje	\$ 34.059	\$ 112.828
Diversos	\$ 1.125.696	\$ 6.399.047
Total Gastos Proyectos	\$ 2.602.523	\$ 11.189.147

34. Gastos por Donaciones con Destinación Específicas

El siguiente es el detalle de los gastos de Donaciones con Destinación Específicas a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos Donaciones Específicas	\$ 146.933	\$ 185.364
Total Gastos por Donaciones Con Destinación Específicas	\$ 146.933	\$ 185.364

35. Gastos por Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de los gastos de Contribuciones (Recursos de Terceros) a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos de Personal	\$ 2.047.364	\$ 1.735.292
Honorarios	\$ 747.714	\$ 1.088.046
Arrendamientos	\$ 381	\$ 451
Arrendamientos	\$ 80.402	\$ 92.003
Seguros	\$ 10.145	\$ 4.803
Servicio	\$ 244.014	\$ 717.964
Gastos de Viaje	\$ 614.433	\$ 609.502
Diversos	\$ 1.503.905	\$ 1.642.670
Total Gastos de Contribuciones USAID	\$ 5.248.358	\$ 5.890.731
Gastos de Personal	\$ 101.515	\$ 85.823
Honorarios	\$ 2.191.454	\$ 1.945.667
Arrendamientos	\$ 1.500	\$ 325
Servicio	\$ 406.060	\$ 687.722
Gastos de Viaje	\$ 19.044	\$ 28.901
Diversos	\$ 1.306.972	\$ 1.373.638
Total Gastos de Contribuciones Recursos de Terceros	\$ 4.026.545	\$ 4.122.076
Total Gastos por Contribuciones (Recursos de Terceros)	\$ 9.274.903	\$ 10.012.807

36. Gasto por Impuestos

El siguiente es el detalle del Gasto por Impuesto a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 76.264	\$ 73.266
Total Gastos por Impuestos	\$ 76.264	\$ 73.266

37. Contingencias Posibles

Proceso Contractual Multimedia Service S.A.

En relación con la Demanda de Multimedia Service S.A, me permito indicarle lo siguiente:

1- El proceso se desarrolla actualmente encontrándose a Despacho para sentencia de primera instancia, ya surtida la etapa de alegatos, la que se atendió en oportunidad.

El proceso entró a Despacho para sentencia el día 21 de abril de 2022.

2- Como he indicado a ustedes en comunicaciones anteriores, si bien no es posible garantizar los resultados de un proceso judicial, la evaluación de la demanda, de la posición de las partes y el conjunto de las respuestas dadas a la demanda por los distintos entes públicos y privados demandados, así como las pruebas que se evacuaron, me permite indicar que estimo que la posibilidad de un fallo desfavorable para la Fundación Luker es muy remota.

Sostenemos en el proceso todas las entidades demandadas y que eran miembros asociados de la Corporación Ecoparque de Selva Húmeda Tropical Los Yarumos, que de conformidad con las normas legales aplicables a este tipo de asociación los asociados, ni son dueños de los activos de la entidad, ni son responsables por sus pasivos o contingencias. Hemos estimado los apoderados que con base en estas consideraciones y con fundamento en las excepciones de mérito que se propusieron, que es muy probable que la sentencia no sea estimatoria de las pretensiones de la entidad demandante en frente de los miembros de la Corporación.

Se puede considerar la probabilidad de pérdida, como remota.

Después del último informe, se presentaron los alegatos y el proceso pasó a Despacho para sentencia como antes se anotó.

Proceso DIAN Renta año 2020.

El H. Tribunal Administrativo de Caldas a través del Magistrado conductor del proceso CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES, admitió la demanda y dentro del curso del mismo con Auto Secretarial del 24 de noviembre del 2017, ordeno correr traslado de las excepciones propuestas por la DIAN en la contestación de la demanda.

Estando dentro del término legal se radicó memorial, cuya copia radica en el archivo de la Fundación De conformidad con los compromisos adquiridos, me permito compartir un informe detallado del proceso adelantado contra la DIAN por parte de la Fundación Luker, el cual se está surtiendo en el Tribunal Administrativo de Caldas bajo el número de radicado 170012333002022-00167-00, de la siguiente manera:

La demanda fue asignada a la sala sexta del Tribunal Administrativo de Caldas el 14 de julio de 2022.

El Tribunal admitió la demanda mediante auto del 11 de agosto de 2022 y le otorgó un término de treinta (30) días a la DIAN para que se pronunciara al respecto.

La DIAN contestó la demanda mediante escrito el 26 de septiembre de 2022 proponiendo excepciones.

El Tribunal nos corrió traslado a la parte demandante (Fundación Luker) de la contestación de la demanda el 13 de octubre de 2022, para que nos pronunciáramos al respecto de las excepciones propuestas por la DIAN (Descorrer Traslado).

El 14 de octubre de 2022 nos pronunciáramos mediante escrito al respecto de la contestación de la demanda realizada por la DIAN.

Desde el 20 de octubre de 2022 el expediente se encuentra al despacho para resolver sobre las excepciones propuestas por la DIAN y/o fijar fecha de audiencia inicial.

FDO
PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 10.258.337
Representante Legal

FDO
VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C 24.347.213
Contadora T.P 142936 - T

II. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA 2022.

FUNDACION LUKER NIT. 800.250.255-5			
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A:			
[Cifras expresadas en miles de pesos colombianos]			
	NOTA	31 DE DICIEMBRE 2022	31 DE DICIEMBRE 2021
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	6.946.058	5.286.037
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6	2.621.436	1.948.437
Activo por impuestos corrientes	7	412.924	489.188
Inversiones financieras	8	51.101.050	54.043.064
Otros Activos adecuaciones	10	93.840	93.840
Activos corrientes		61.175.308	61.860.566
Propiedad Planta y Equipo	9	8.591.832	8.624.223
Otros Activos adecuaciones	10	218.960	312.800
Inversiones Patrimoniales	11	64.365.920	64.262.574
Inversiones financieras medidas a valor razonable	8	16.306.887	17.486.257
Activos no corrientes		89.483.599	90.685.854
Total activos		150.658.907	152.546.420
PASIVOS			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	12	587.492	729.671
Pasivos por Impuestos corrientes	13	77.595	34.807
Beneficios a empleados	14	236.397	202.685

Otros Pasivos	15	168.881	168.979
Pasivos Corrientes		1.070.365	1.136.142
Total Pasivos		1.070.365	1.136.142
PATRIMONIO			
Asignación Permanente	16	121.158.522	121.158.522
Adopción por primera vez a NIIF	17	659.508	659.508
Resultado de Ejercicios anteriores	18	24.890.460	31.022.370
Excedentes anteriores sin ejecutar	19	119.033	38.890
Donaciones con destinación específica	20	1.440	21.983
Contribuciones (Recursos de Terceros)	21	637.913	440.829
Resultado del Periodo	22	2.121.666	(1.931.824)
Total Patrimonio		149.588.542	151.410.278
Total Pasivos y Patrimonio		150.658.907	152.546.420

FDO
PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 10.258.337
Representante Legal

FDO
VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C. 24.347.213
Contador T.P. 142936-T

FDO
JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
C.C. 75.083.800
Revisor Fiscal T.P. 87683-T
Ver dictamen adjunto

FUNDACION LUKER

NIT. 800.250.255-5

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN DE GASTO:

Enero 01 a Diciembre 31 de:

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2022	2021
Ingresos Operacionales			
Venta de Inversiones		-	19.109
(-) Costos por venta de Inversiones		-	1.295
Utilidad y/o Pérdida en venta de Inversiones	23	-	17.814
Financieros			
Dividendos	24	49.662.567	40.418.862
Arrendamientos	25	6.416.677	1.593.807
Donaciones	26	700.151	667.766
Contribuciones (Recursos de terceros)	27	239.843	308.352
Otros Ingresos	28	9.274.903	10.012.807
	29	320.677	399.372
Total Ingresos operacionales		66.614.818	53.418.780
Gastos			
Gastos financieros	30	49.206.256	30.641.739
Gastos Administrativos	31	2.705.297	2.710.322
Valor razonable en Inversiones	32	480.976	537.959
Gastos en Proyectos	33	2.602.523	11.189.147
Gastos por Donaciones con destinación Especifica	34	146.933	185.364
Gastos por Contribuciones (Recursos de Terceros)	35	9.274.903	10.012.807
Gasto por Impuestos	36	76.264	73.266
Total Costos y Gastos		64.493.152	55.350.604
RESULTADO DEL PERIODO		2.121.666	(1.931.824)

Las notas son parte integral de los estados financieros

FDO
PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 10.258.337
Representante Legal

FDO
VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C. 24.347.213
Contador T.P. 142936-T

FDO
JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
C.C. 75.083.800
Revisor Fiscal T.P. 87683-T
Ver dictamen adjunto

FUNDACION LUKER NIT. 800.250.255-5										
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE: Enero 01 a Diciembre 31 de:										
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)										
	ASIGNACION PERMANENTE	ADOPCION POR PRIMERA VEZ A NIF	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCEDENTES ANTERIORES	DONACIONES CON DESTINACION ESPECIFICA	CONTRIBUCIONES (RECURSOS DE TERCEROS)	RESULTADO DEL PERIODO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL PATRIMONIO	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	121.158.522	659.508	30.430.072	411.606	70.558	350.477	1.925.749	3.035.851	158.042.343	
Resultado de Ejercicio Anterior			592.298				(592.298)			
Asignación Inversión Social año 2020				1.313.493			(1.313.493)			
Excedentes Ejercicios anteriores ajustados 2021				(1.706.167)					(1.706.167)	
Variación Donaciones con Destinación específica					(48.579)				(48.579)	
Variación Contribuciones (Recursos de Terceros)						90.352			90.352	
Resultado del Periodo							(1.091.824)		(1.091.824)	
Otros Resultados Integrales								(1.035.851)	(1.035.851)	
Saldo al 31 de Diciembre de 2021	121.158.522	659.508	31.022.370	38.890	21.983	440.829	(1.931.824)		151.410.378	
Resultado de Ejercicio Anterior			6.131.910				6.131.910			
Asignación Inversión Social año 2020				4.200.005			(4.200.005)			
Excedentes Ejercicios anteriores ajustados 2021				(4.119.943)					(4.119.943)	
Variación Donaciones con Destinación específica					(20.549)				(20.549)	
Variación Contribuciones (Recursos de Terceros)						197.064			197.064	
Resultado del Periodo							3.121.666		3.121.666	
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	121.158.522	659.508	24.890.460	319.033	3.440	637.919	2.121.666		149.588.542	
			FDO					FDO		
FABLO JARAMILLO VILLEGAS		VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO					JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ			
C.C. 10.258.337		C.C. 24.347.213					C.C. 75.083.900			
Representante Legal		Contadora T.P. 142936 - T					Revisor Fiscal T.P. 87683 - T			
							Ver octavamen adjunto			



FUNDACION LUKER
NIT. 800.250.255-5
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE:
Enero 01 a Diciembre 31 de:
(Cifras expresadas en miles pesos colombianos)

	2022	2021
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Resultado del Período	2.121.666	(1.931.824)
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto		
Partidas que no generan flujo de efectivo		
Depreciación de Propiedades, planta y equipo	114.863	128.178
Amortización Intangibles	93.840	62.560
Perdida (utilidad) por valor razonable	480.976	2.774.775
Deterioro de Activos	115.384	(36.665)
Utilidad/perdida en venta de Inversiones	4.985	20.222
Utilidad en venta de bienes neto	-	-
Propiedad planta y equipo recibido en donación	(73.220)	(4.380)
Diferencia en cambio neto	7.113	(1.144.933)
Impuestos devengados	134.111	97.724
	-	-
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(566.557)	619.300
Activo por impuestos corrientes	(2.998)	-
Otros Activos adecuaciones	-	(156.400)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(143.809)	(333.021)
Pasivos por Impuestos corrientes	18.330	(36.537)
Beneficios a empleados	33.712	672
Otros pasivos	(98)	71.303
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	2.338.298	130.974
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición Propiedad, planta y equipo	(9.252)	(138.093)
Adquisición otros activos adecuaciones	-	(131.606)
Compra de inversiones financieras	(8.394.935)	(6.007.124)
Venta de propiedad planta y equipo	-	202.573
Venta de Inversiones patrimoniales	-	15.650.034
Venta de Inversiones Financieras	11.669.313	6.831.263
Compra de inversiones patrimoniales	-	(17.526.748)
Flujo neto de efectivo en las actividades de inversión	3.265.126	(1.119.701)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:		
Donación con destinación específica recibidas	126.390	136.790
Donación con destinación específica utilizadas	(146.934)	(185.365)
Contribuciones Recibidas (Recursos de Terceros)	9.471.987	10.103.159
Contribuciones Ejecutadas (Recursos de Terceros)	(9.274.903)	(10.012.807)
Variación patrimonial del ORI	-	(3.035.851)
Reinversión de Excedentes	(4.119.943)	(1.706.166)
Efectivo neto en actividades de financiación	(3.943.403)	(4.700.240)
(Disminución) Aumento en efectivo y equivalente de efectivo	1.660.021	(5.688.967)
Efectivo y Equivalentes de efectivo al comienzo del año	5.286.037	10.975.004
Efectivo y Equivalentes de efectivo al final del año	6.946.058	5.286.037

FDO
PABLO JARAMILLO VILLEGAS
C.C. 10.258.337
75.083.800
Representante Legal

FDO
VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
C.C. 24.347.213
Contador T.P. 142936-T

FDO
JORGE ANDRES ARCILA MARTINEZ
C.C.
Revisor Fiscal T.P. 87683-T
Ver dictamen adjunto

FUNDACIÓN LUKER
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Entidad que informa

La Fundación Luker Nit. 800.250.255-5 y domicilio principal en la ciudad de Manizales ubicada en la Carrera 23 No. 648-33, obtuvo su Personería Jurídica el 22 de diciembre de 1994 en la Gobernación de Caldas y fue inscrita en Cámara de Comercio el 6 de marzo de 1997 en el Libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro.

Tiene como objeto social:

La Fundación Luker es una organización privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, al servicio de la comunidad y abierta a todas las personas. En desarrollo de ese propósito fundamental, la Fundación podrá ejecutar y realizar toda clase de actividades de interés común, principalmente en gestiones y finalidades relacionadas con la salud, la educación, la recreación, el deporte, el medio ambiente, la cultura, la generación de empleo, la vivienda, la formación para la paz y la democracia, la formación de líderes, la protección de los niños y de los ancianos, la asistencia social y pública para personas desprovistas de recursos y el apoyo material y económico a organizaciones privadas de carácter social y sin ánimo de lucro, que se propongan objetivos similares a lo que se propone la Fundación.

Parágrafo Primero: en desarrollo de lo anterior, la Fundación está capacitada para ejecutar todo tipo de Actos y Operaciones orientados a cumplir sus propósitos fundamentales, en cualquiera de los campos de la actividad comunitaria y de servicio a las personas. Parágrafo Segundo: para cumplir con sus finalidades, la Fundación ejecutará labores de investigación, análisis y disseminación de información con respecto al desarrollo social y económico, buscara modelos que propendan al mejoramiento del ingreso familiar y al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en las comunidades en las que actúe, impulsará programas en todas las áreas de sus objetivos y apoyará actividades orientadas a la generación de avances tecnológicos, culturales y educacionales; asistirá a la solución de problemas relacionados con las condiciones de vida de las personas en las comunidades en las que actúe; proveerá apoyo a microempresas y famiempresas en procura de la generación de empleos y oportunidades para pequeños empresarios, para trabajadores y para sus familias y promocionará actividades relacionadas con el deporte aficionado, con la asistencia pública y social y con la protección de niños y ancianos; propondrá por la ejecución de labores de caridad y ayuda a toda clase de personas necesitadas; incentivará la educación y la formación para la paz, la democracia y la solidaridad social y comunitarias y, en general, realizará todo tipo de actividades que, no teniendo ánimo de lucro, se relacionen directa o indirectamente con los propósitos de la Fundación. Parágrafo 3. Para el logro de estos objetivos la Fundación podrá promover investigaciones; financiar, coordinar, implementar y promover la realización de programas y proyectos de acción en los temas que prevén estos estatutos; apoyar con recursos humanos y materiales a otras entidades públicas, privadas o mixtas y celebrar con ellas convenios de cooperación, asesoría y consultoría; participar en la constitución o hacer aportes de capital en entidades de cualquier naturaleza cuyos objetivos sean similares o complementarios a los de la Fundación. Adicionalmente, en desarrollo de su objeto y con el fin de garantizar su cumplimiento la Fundación podrá en general, dar y recibir recursos para la ejecución de los proyectos respetando las limitaciones previstas en la ley; administrar y disponer libremente de estos recursos dentro de los límites de su objeto; invertir en cualquier clase de papeles, títulos valores, bonos, acciones bienes muebles e inmuebles, negocios fiduciarios, buscando el fortalecimiento patrimonial que le permita el cumplimiento de sus objeto; celebrar contratos bancarios; administrar Inmuebles de su propiedad y disponer de ellos, dar y recibir donaciones y destinar los excedentes del ejercicio al cumplimiento de sus objetivos y a cualquier otra actividad o acto jurídico que permita el cumplimiento de sus objetivos.

La vigencia de la fundación es hasta el 22 de diciembre de 2094

2. Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016, por el Decreto 2170 de 2017 y el Decreto 2270 de 2019. Las Normas de contabilidad de Información aceptadas en Colombia se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (Pymes), junto con sus Interpretaciones traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) a 2015.

3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Fundación Luker. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos.

La moneda funcional representa la moneda de entorno económico principal en el que opera la Fundación Luker.

Esta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- Que influye fundamentalmente en los dineros recibidos de sus donantes, rendimientos financieros, dividendos, arrendamientos entre otros.
- Del país, cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- Que influye fundamentalmente en los costos de los proyectos sociales y gastos de funcionamiento y
- En los que se mantienen los importes cobrados por algunas actividades de operación.

4. Principales Políticas Contables

Se establece que los Estados Financieros de la FUNDACIÓN LUKER, deben ser preparados y presentados de acuerdo con las políticas contables indicadas en el Manual de Políticas Contables bajo la NIIF para las PYMES de tal forma que reflejen fielmente la situación financiera de la FUNDACIÓN.

Concretamente para su preparación se debe tener en cuenta que:

- Debe cumplir en forma rigurosa con las políticas relacionadas con los objetivos de la información contable y de los Estados Financieros, características, requisitos y principios de la información financiera; del reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros y con la política de medición y valoración de los elementos de los Estados Financieros.
- Deben ser preparados mediante la aplicación de políticas contables uniformes con respecto al año anterior para permitir su comparabilidad.
- Los Estados Financieros se deben presentar en forma comparativa con los del año anterior. En la presentación se debe utilizar el mismo orden, clasificación, nombre de las cuentas y los mismos criterios en su estructura.
- Cualquier reclasificación o modificación que se efectúe en el año corriente implicará una modificación en la presentación del estado financiero del año anterior para efectos comparativos. Este deberá ser revelado en notas a los Estados Financieros indicando los elementos que han sido reclasificados.
- Las cifras deben coincidir y estar tomadas fielmente de los libros de contabilidad.
- Las cifras se deben presentar siempre en miles de pesos colombianos, hecho que se debe revelar en los encabezados de los Estados Financieros.
- Cada estado financiero debe indicar claramente lo siguiente en sus encabezados: razón social de la FUNDACIÓN, nombre del estado financiero, fecha de corte o período que cubre, unidad monetaria en que están expresados los Estados Financieros (según lo indicado en el literal anterior), y los dos años comparativos.
- Se deberá hacer referencia en el cuerpo del Estado de Situación Financiera y del Estado del Resultado Integral a las Notas a los Estados Financieros que contengan explicaciones, detalles o información adicional sobre las cuentas de estos Estados Financieros.
- Se debe revelar en notas a los Estados Financieros la información adicional necesaria de los hechos económicos y sociales relevantes que ayuden a la comprensión de los mismos, por parte de los diferentes usuarios. Las revelaciones se indican en cada política específica.

1. Política contable Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, y presentación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, del efectivo y equivalentes de efectivo

Alcance

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera, efectivo restringido.

Política contable específica

De acuerdo a la sección 7 párrafo 7.2 el efectivo y equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Los sobregiros bancarios se consideran normalmente actividades de financiación similares a los préstamos. Sin embargo, si son reembolsables a petición de la otra parte y forman una parte integral de la gestión de efectivo de una entidad, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

2. Política Contable Instrumentos Financieros

Esta Política incluirá: Las Inversiones, Cuentas por Cobrar, Cuentas y Documentos por Pagar.

Definiciones

Un instrumento financiero: es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Un activo financiero: es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad (acciones);
- un derecho contractual:
 - ✓ a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - ✓ a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad.

Baja en cuentas: La eliminación de un activo financiero previamente reconocido en el estado de situación financiera o balance general.

Costo incremental: Es aquél en el que no se habría incurrido si la entidad no hubiese adquirido, emitido, dispuesto del instrumento financiero.

Valor razonable: El importe por el que un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Costo amortizado de un activo financiero: Es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, menos la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Tasa interés efectiva: es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de dinero por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero.

2.1. Inversiones

Objetivo

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, y presentación, bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, de las inversiones de la Fundación.

Alcance

El alcance de esta política, abarca los activos financieros que se encuentren clasificados dentro de uno de los siguientes grupos:

- ✓ Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Inversiones al costo amortizado.
- ✓ Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados.
- ✓ Inversiones a costo (Instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa)

La anterior clasificación dependerá del modelo de negocio utilizado por la Fundación para administrar sus activos, tal y como se expone en la Sección 11 – 12.

La Fundación puede poseer activos para:

- a) Conservar flujos contractuales del activo hasta el vencimiento (costo amortizado);
- b) obtener utilidades por variaciones o fluctuaciones en el precio de los activos en el corto plazo (valor razonable con cambios en el estado de resultados).

Las inversiones a valor razonable con efecto en otro resultado integral, corresponden a inversiones de instrumentos de patrimonio en instrumentos de cobertura

Medición posterior de las Inversiones medidas a valor razonable:

Las inversiones se valorarán mensualmente con base en su valor de mercado o el valor de mercado de la unidad (dato que se encuentra en el extracto mensual del comisionista), de acuerdo con los precios que suministrará el emisor. De no existir el precio calculado para el día de valoración, la Fundación seguirá la siguiente jerarquía para estimar el valor razonable de una acción o título de renta fija:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual, como se menciona en el párrafo anterior.
- b) Si los precios cotizados no están disponibles, el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable en la medida en que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas ni haya transcurrido un período de tiempo significativo superior a 2 meses, desde el momento en que la transacción tuvo lugar. Si la Fundación puede demostrar que el precio de la última transacción no es una buena estimación del valor razonable, se ajustará ese precio.
- c) Si el mercado para la inversión no está activo y las transacciones recientes de una inversión idéntica por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, la Fundación estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de la transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Medición posterior de las Inversiones medidas al costo:

La Fundación contabilizará al costo de adquisición aquellos instrumentos de patrimonio para los cuales no sea posible obtener su valor razonable mediante un método reconocido de valoración técnico.

2.2. Cuentas por cobrar

Objetivo

Establecer el tratamiento contable y financiero para el reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y la revelación de las cuentas por cobrar bajo NIIF para Pymes.

Alcance

Esta política se aplicará para todas las cuentas por cobrar, del corto y del largo plazo, las cuales serán reconocidas y medidas con base en el tratamiento de la norma para cada una de ellas; es decir a su valor nominal o al valor presente si media una transacción de financiación, hasta que se les dé de baja en cuentas; es decir expiren o se liquidan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Definición de términos.

Cuentas por cobrar: activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo en el futuro, con pagos fijos o variables si media una transacción de financiación.

Baja en cuentas de un activo financiero: Es la eliminación de las cuentas por cobrar a cargo de un deudor previamente reconocido en el estado de situación financiera. Se da de baja a una cuenta por cobrar o bien, por su cancelación total, porque se considera de difícil cobro, porque se transfieren los riesgos y ventajas a un tercero (endoso) y por cualquier otra situación que diera lugar a la disminución de los flujos de efectivo a recibir y una vez evaluada su recuperabilidad la cuenta se castiga contra resultados.

Valor razonable: El precio que se recibiría por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Deterioro de valor:

Una cuenta por cobrar está deteriorada cuando el valor en libros es superior al valor estimado de recuperación.

Contrato de garantía financiera: Es un contrato que da el derecho a la empresa de exigir al cliente (Deudor), los reembolsos para cubrir las posibles pérdidas en las que este pueda incurrir en el incumplimiento de la obligación de pago de un compromiso o instrumento de deuda.

Costo amortizado: Es el monto al cual inicialmente se mide una cuenta por cobrar; más o menos:

- abonos de capital;
- la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento;
- cualquier reducción (directamente o a través del uso de una cuenta de deterioro) por deterioro o incobrabilidad.

Método de interés efectivo: Es el método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero (o grupo de activos financieros o pasivos financieros) y de asignar ingresos por intereses o gasto por intereses durante el período relevante, utilizando la tasa efectiva de interés.

Tasa efectiva de interés (o tasa interna de retorno - TIR): Es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Interés: Es la contraprestación por el valor temporal del dinero y por el riesgo de crédito asociado con el valor del principal pendiente durante un período de tiempo concreto.

Instrumento Financiero: Es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Compensación de activos y pasivos: Es una opción que tiene la Fundación de presentar en sus estados financieros algunos activos y pasivos de forma neta. Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, cuando y sólo cuando la entidad:

- (a) tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.3. Políticas para las cuentas y documentos por pagar

Objetivo

Establecer el tratamiento contable y financiero para reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y revelación de las cuentas por pagar bajo NIIF para Pymes.

Alcance

Esta política se aplicará para: Costos y gastos por pagar, Pasivos por impuestos y Acreedores varios, las cuales serán reconocidas y medidas con base en el tratamiento de la norma para cada una de ellas; es decir, a su valor nominal o al valor presente si media una transacción de financiación, hasta que se les dé de baja en cuentas, es decir, expiren o se liquiden las obligaciones contractuales sobre los flujos de efectivo o la entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo.

3. Políticas para la cuenta de provisiones

Medición inicial

- ✓ La Fundación reconocerá una provisión cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa resultado de un suceso pasado, sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.
- ✓ La Fundación, reconocerá una provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y el importe de la provisión como un gasto en resultados del período contable.
- ✓ La Fundación medirá una provisión por el importe que se pagaría procedente para liquidar la obligación al final del período contable sobre el que se informa, la cual será la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación.
- ✓ La Fundación medirá la provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

Medición posterior

- ✓ La Fundación medirá la provisión posteriormente, cargando contra ella únicamente aquellos desembolsos para los cuales fue reconocida originalmente la provisión.
- ✓ La Fundación evaluará al final del período contable que se informa las provisiones y si fuese necesario ajustará su valor para reflejar la mejor estimación actual del importe requerido para cancelar la obligación.
- ✓ La Fundación, reconocerá en gastos del resultado del período, cualquier ajuste realizado a los importes de la provisión previamente reconocidos.
- ✓ La Fundación reconocerá en resultados del período la reversión del descuento, cuando la provisión se midió inicialmente al valor presente, y como consecuencia de la valuación de las provisiones se reconocieron ajustes a los importes previamente reconocidos.
- ✓ La Fundación, revelará para cada una de las provisiones reconocidas al final de período contable la información siguiente:
 - Una conciliación que muestre el importe en libros al inicio y al final de período, adiciones realizadas, ajustes de los cambios en la medición del importe descontado, importes cargados contra la provisión, importes no utilizados revertidos.
 - Descripción de la naturaleza de la obligación e incertidumbres del importe
 - Importe de reembolsos de terceros esperados

4. Política contable para el registro y medición de las propiedades, planta y equipo.

Objetivo

Establecer los lineamientos para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en la Fundación clasifican como Propiedades, planta y equipo.

Alcance

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipos:

- ✓ Terrenos
- ✓ Construcciones en curso (incluye anticipos para construcciones)
- ✓ Mejoras en propiedad ajena
- ✓ Construcciones y edificaciones
- ✓ Maquinaria y equipo en montaje
- ✓ Maquinaria y equipo
- ✓ Equipo de transporte
- ✓ Equipo de oficina
- ✓ Equipo de computación y comunicación

Definiciones

Propiedades, planta y equipos: Son activos tangibles que:

- ✓ Posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios para arrendarlos a terceros o para propósito administrativo.
- ✓ Se esperan usar durante más de un período.

Costo: Es el valor de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción del mismo.

Precio de Venta Neto: Importe que se puede obtener por la venta de un activo en una transacción libre, realizada entre un comprador y un vendedor, adecuadamente informados, una vez calculados los costos de enajenación o abandono.

Vida Útil: Período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Fundación.

Importe en Libros: Valor por el cual es registrado un activo después de deducir la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro de valor acumuladas.

Importe Recuperable: Es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso de un activo.

Valor de Uso: Valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo que se esperan obtener, tanto de su funcionamiento continuo en el tiempo, como de su eventual enajenación o abandono al final de la vida útil.

Valor Razonable: Valor por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor debidamente informados en una transacción libre.

Valor Residual: Es el importe estimado que la Fundación podría obtener actualmente por la disposición del activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Pérdida por Deterioro de valor: Es la cantidad en que el importe en libros de un activo excede su importe recuperable.

Depreciación: Distribución sistemática del costo de un activo a lo largo de su vida útil.

Medición Posterior

La Fundación medirá todos los elementos de Propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

No se reconocen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo los costos derivados del mantenimiento diario del activo. Tales costos se reconocerán en el estado de resultados cuando se incurra en ellos.

Vida Útil

Cada tipo de activo tiene una vida útil diferente, de acuerdo al período durante el que se espera utilizar el activo por parte de la Fundación.

La Fundación, ha definido los siguientes parámetros generales de vida útil contable por tipo de activo así:

Tipo de propiedad, planta y equipo	Años de vida útil
Inmuebles	88 - 84 - 80 y 50
Equipos de cómputo y comunicación	5 y 3
Bienes Muebles y Enseres	5 y 10
Vehículos Automotores	5

En caso de que la Fundación defina una vida útil contable, diferente a los parámetros generales definidos debe acogerse a las siguientes condiciones:

- ✓ Contar con soporte técnico para manejar una vida útil diferente a la definida
- ✓ La persona responsable debe informar a contabilidad esta excepción

En caso de adquisición de equipo usado, el período de vida útil para la depreciación se hace con base en un estudio técnico o evidencia de fabricación del bien.

Deterioro en el Valor de los Activos Fijos

Se considera que se ha deteriorado el valor del activo cuando el valor en libros excede su valor recuperable.

4. Política Beneficios a empleados

Objetivo:

Establecer el tratamiento contable y financieros para el reconocimiento, medición, presentación en los estados financieros y revelación de los beneficios a los empleados de las NIIF para Pymes.

Alcance

Los **beneficios a los empleados** comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a) Beneficios a corto plazo a los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los **beneficios por terminación**) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- a) **Beneficios post-empleo**, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su período de empleo en la entidad.
- b) Otros beneficios a largo plazo para los empleados, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- c) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - (i) La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - (ii) Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de esos beneficios.

La Fundación Luker reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Fundación Luker reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o un reembolso en efectivo.

6. Política contable para el registro y medición de los ingresos por actividades ordinarias y otros ingresos

Objetivo

Establecer el tratamiento y manejo contable de los ingresos obtenidos por la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento de registrar todos los ingresos de actividades ordinarias de la Fundación procedentes de:

- ✓ Intereses
- ✓ Dividendos
- ✓ Arrendamientos
- ✓ Donaciones
- ✓ Recuperaciones
- ✓ Variación en la medición de instrumentos financieros

Definiciones

Ingreso: Entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Fundación, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento del patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

Valor Razonable: Importe por el cual puedes intercambiar un activo liquidado, un pasivo, entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre.

Acumulación o Devengo: Bajo este parámetro las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el efectivo u otro medio de liquidación equivalente.

Reconocimiento y Medición

1. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se deben tener en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, por pronto pago, rebaja comercial que la Fundación otorgue, si llegara a ser el caso.

Los ingresos se reconocen solo cuando es probable que la Fundación obtenga los beneficios asociados con la transacción y cuando estos beneficios se puedan medir de manera fiable.

a. Venta de Bienes

Los ingresos asociados con la venta de bienes, deben reconocerse cuando:

- ✓ Se han transferido al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes y se da cuando:
- ✓ La Fundación no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retienen el control efectivo de los mismos.
- ✓ El importe de los ingresos pueden ser medidos con fiabilidad.
- ✓ Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos asociados a la transacción
- ✓ Los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuando la Fundación ha transferido los riesgos y ventajas requiere examinar en detalle cada una de las transacciones que se dan cuando se genera el ingreso.

b. Prestación de Servicios

Los ingresos asociados con la prestación de servicios, deben reconocerse cuando:

- ✓ Los servicios se hayan prestado en forma satisfactoria
- ✓ Los ingresos puedan ser determinados con fiabilidad
- ✓ Es probable que la Fundación reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.
- ✓ El grado de terminación de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad.
- ✓ Los costos incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta finalizar pueden ser medidos con fiabilidad.

La Fundación determinará el grado de terminación de una transacción o contrato utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles son:

- ✓ La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados.
- ✓ Inspecciones del trabajo ejecutado.
- ✓ La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

c. Donaciones

Los ingresos asociados a las donaciones, deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de las donaciones pueda ser medido de forma fiable.
- ✓ El ingreso por donaciones se reconocerá a resultados cuando la entidad efectúe el desembolso a la cuenta bancaria de la Fundación, excepto algunos casos en los cuales se podrá causar el ingreso por donación, siempre y cuando el documento en que sustenta el cobro sea un documento legal y la recepción del ingreso sea totalmente segura.
- ✓ Para las donaciones en especie debe verificar su valoración teniendo en cuenta los precios de mercado de los bienes que se reciben como donación.

d. Dividendos

Los ingresos asociados a los dividendos deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los dividendos puede ser medido de forma fiable
- ✓ La entidad donde la Fundación posee su inversión los haya decretado en su asamblea y que se encuentren soportados en un acta de accionistas.

e. Arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los arrendamientos pueda ser medido de forma fiable.

f. Intereses

Los ingresos asociados con los intereses deben reconocerse cuando:

- ✓ Es probable que la Fundación obtenga beneficios económicos asociados a la transacción.
- ✓ El importe de los intereses puede ser medido de forma fiable
- ✓ Los intereses se reconocerán utilizando el método de intereses efectivo como se describen en la política de instrumentos financieros.

g. Casos especiales definidos en la Fundación:

Cualquier ingreso no contemplado en esta política para ser reconocido en el estado de resultados de la Fundación deberá cumplir al menos con los conceptos de causación, medición fiable y seguridad del recaudo. Los eventos aquí contemplados deberán ser discutidos antes de su registro entre la Dirección contable y las demás áreas de la Fundación que así lo requieran.

7. Política contable para el registro y medición de los gastos y otros gastos

Objetivo

Establecer el tratamiento y manejo contable de los gastos incurridos por la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento de registrar todos los gastos incurridos en las actividades ordinarias de la Fundación procedentes de:

- ✓ Por servicios prestados de terceros: laborales, asesores, prestación de servicios, contratistas
- ✓ Compras de bienes
- ✓ Costo de productos vendidos
- ✓ Las donaciones
- ✓ Otros servicios (servicios públicos, aseo, vigilancia, bancarios, cafetería, viajes)
- ✓ Arrendamientos (de bienes inmuebles o muebles)
- ✓ Seguros
- ✓ Impuestos y aportes (seguridad social, parafiscales, contribuciones)
- ✓ Depreciaciones y amortizaciones
- ✓ Deterioro (provisiones de activos)
- ✓ Otros (suscripciones, afiliaciones, publicidad, gastos legales)
- ✓ Intereses y comisiones.

Definiciones

Gastos: Toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Causación: Bajo este parámetro las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren y no cuando se paga en efectivo u otro medio de liquidación equivalente.

Presentación y Revelación de la Información

Deberá darse cumplimiento en las secciones indicadas de las secciones 13, 17, 20, 21, 25, 27, 28 y 29 de las NIIF para Pymes.

Controles Contables

La Fundación debe mantener de manera permanente (mensual) una adecuada conciliación entre los libros contables vs. cualquier auxiliar que se maneje de control de gastos, de tal forma que se garantice que las cifras presentadas en los estados financieros reflejan de manera adecuada los valores de los costos y los gastos.

Referencia Normativa

Secciones 13, 17, 20, 21, 25, 27, 28 y 29

8. Política contable para el registro y apropiación de los excedentes o déficit

Objetivo

Establecer el tratamiento y manejo contable de los excedentes o déficit de la Fundación

Alcance

Esta política aplica al momento del registro y apropiación de los excedentes o déficit obtenidos por la Fundación al cierre de cada período contable que establezcan los estatutos.

Definiciones

Excedentes o Déficit: son aquellos que se reflejan al final de cada período contable

Reconocimiento y Apropiación

Para efecto de dar cumplimiento a las normas fiscales la Fundación deberá apropiar en su asamblea general o el órgano que haga las veces de asamblea, sus excedentes en una de las siguientes alternativas:

- a. La totalidad de las mismas a la cuenta de asignaciones permanentes.
- b. La totalidad de las mismas destinada a proyectos a desarrollarse en el año inmediatamente siguiente, en cuyo caso se manejará en cuentas específicas del patrimonio.
- c. Una proporción de las mismas a la cuenta de asignaciones permanentes y otra destinada a proyectos de la Fundación.

Las anteriores alternativas deberán dejarse reflejadas en el acta de la asamblea cuya reunión deberá efectuarse en fecha anterior al vencimiento de la declaración de renta.

Estas alternativas permiten mantener los excedentes en la cuenta de patrimonio y dar cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha

Las pérdidas acumuladas podrán ser absorbidas por excedentes que no estén sujetos a exenciones tributarias o con los excedentes incluidos como asignaciones permanentes de los años fiscales que hayan quedado en firme.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Las cifras referidas a continuación están expresadas en miles de pesos colombianos:

5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Cuentas de Ahorros	\$ 753.815	\$ 440.364
Cuentas Corrientes	\$ 2.037.619	\$ 4.174.939
Cuentas Corrientes Skandia	\$ 34	\$ 7
Bancos Skandia	\$ 3.299.852	\$ 622.896
Bancos Fiduciaria Bancolombia	\$ 854.738	\$ 47.831
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 6.946.058	\$ 5.286.037

Al cierre del año 2022 no se tienen cuentas con restricciones.

Una de las cuentas de ahorros está destinada para el manejo de los recursos del Acuerdo que se tiene con USAID denominado El Efecto Cacao, dicha cuenta está exenta del gravamen al 4 x 1.000 para el pago que se generen.

6. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Corrientes

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Anticipo y Avances a Proveedores	\$ 191.003	\$ 10.710
Ingresos por Cobrar (Dividendos Oligoenergías Las Brisas)	\$ 149.293	\$ 148.166
Ingresos por Cobrar Títulos Renta Fija	\$ 107.791	\$ -
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$ 20.430	\$ 68.466
Deudas Varios Cuentas por Cobrar a Terceros (USAID)	\$ 1.603.381	\$ 1.283.859
Deudas Varios Cuentas por Cobrar a Terceros	\$ 549.296	\$ 435.945
Cuentas por Cobrar Otros - Skandia	\$ -	\$ 11
Cuentas por Cobrar Otros - Fiduciaria Bancolombia	\$ 242	\$ 1.280
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	\$ 2.621.436	\$ 1.948.437

No corrientes

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas no corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Ingresos por Cobrar	\$ 689.804	\$ 689.804
Prestamos a Particulares	\$ 1.469.263	\$ 1.469.263
	\$ 2.159.067	\$ 2.159.067
Deterioro de Prestamos a Particulares	\$ (2.159.067)	\$ (2.159.067)
Total Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar no Corrientes	\$ -	\$ -

En préstamos a particulares e ingresos por cobrar entre el cierre del año 2021 y 2022 se encuentra reportado un préstamo a Siderúrgica Colombiana S.A. en reorganización - Sicolca S.A. y sus respectivos intereses, dicho préstamo se tiene deteriorado al 100% al igual que sus intereses, por temas de reorganización de la Compañía, por este motivo el saldo final no tiene valor.

7. Activo por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de Activo de Impuestos Corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Impuesto por Pagar	\$ (76.264)	\$ (71.465)
Anticipo de Impuestos - Saldo a Favor en Renta	\$ 489.188	\$ 560.653
Total Activo por Impuestos Corrientes	\$ 412.924	\$ 489.188

8. Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable

Corrientes

Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable

El siguiente es el detalle de las Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable Corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Carteras Colectivas	\$ 461.386	\$ 755.289
Valores Bancolombia Renta Liquidez	\$ 2.481.249	\$ 2.045.004
Fondo Cerrado Renta Fija	\$ 2.033.440	\$ -
Alianza Fiduciaria	\$ 253.502	\$ 253.502
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Instrumentos Representativos de Deuda	\$ 15.264.191	\$ 16.713.863
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados Contratos de Forward - de Negociacion	\$ 13.885.155	\$ 22.057.399
SWAPS - de Cobertura	\$ -	\$ 14.221
Inversiones y operaciones	\$ 186.951	\$ -
Inversiones y operaciones	\$ 16.535.176	\$ 12.203.786
Total Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable Corrientes	\$ 51.101.080	\$ 54.043.064

El valor que se encuentra registrado en Alianza Fiduciaria, corresponde al valor de una parte del terreno (Lote La Libia) ubicado en Chinchiná, donde actualmente la Constructora CFC adelanta un proyecto de vivienda, el cual generará utilidades a la Fundación.

No corrientes

Inversiones Financieras Medidas al Valor Razonable

El siguiente es el detalle de las Inversiones Financieras Medidas al valor Razonable no Corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
CDT	\$ 6.443.641	\$ 6.531.937
Bonos	\$ 7.227.125	\$ 8.619.805
Títulos Inmobiliarios	\$ 2.636.121	\$ 2.334.515
Total Inversiones Financieras Medidas a Valor Razonable no Corrientes	\$ 16.306.887	\$ 17.486.257

9. Propiedad Planta y Equipo

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Terrenos	\$ 4.424.302	\$ 4.424.302
Construcciones y Edificaciones	\$ 4.460.282	\$ 4.460.282
Equipo de Oficina	\$ 114.162	\$ 107.510
Equipo de Computación y Comunicación	\$ 16.966	\$ 14.366
Flota y Equipo de Transporte	\$ 247.701	\$ 174.480
	\$ 9.263.413	\$ 9.180.940
Depreciación	\$ (671.581)	\$ (556.717)
Total Propiedad Planta y Equipo	\$ 8.591.832	\$ 8.624.223

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO
Saldo al 31 de Diciembre de 2019 Activo - Depreciación acumulada	4.424.302	4.190.482	4.397	1.789	144.188	8.764.647
Altas	-	-	37.000	3.434	41.380	-
Bajas	-	-	-	-	(7.000)	-
Depreciaciones del Periodo	-	(99.728)	(46.771)	8.744	(57.809)	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2020 Activo - Depreciación acumulada	4.424.302	4.191.413	31.985	3.088	134.933	8.676.941
Altas	-	-	14.375	-	127.900	-
Bajas	-	-	16.512	(11.300)	202.175	-
Depreciaciones del Periodo	-	(99.728)	(5.415)	9.718	81.421	-
Saldo al 31 de Diciembre de 2021 Activo - Depreciación acumulada	4.424.302	4.092.185	16.748	2.306	144.042	8.624.223

10. Otros Activos Adecuaciones

Corrientes

Otros Activos Adecuaciones

El siguiente es el detalle de Otros Activos adecuaciones corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Adecuaciones	\$ 93.840	\$ 93.840
Total Otros Activos Adecuaciones Corrientes	\$ 93.840	\$ 93.840

La adecuación que actualmente se está amortizando en la Fundación Luker, corresponde a la remodelación de la oficina de Manizales la cual durará 5 años, el valor que se encuentra registrado en adecuaciones corrientes corresponde a la amortización del año 2023.

No corriente

Otros Activos Adecuaciones

El siguiente es el detalle de Otros Activos adecuaciones no corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Adecuaciones	\$ 218.960	\$ 312.800
Total Otros Activos Adecuaciones no Corrientes	\$ 218.960	\$ 312.800

La adecuación que actualmente se está amortizando en la Fundación Luker, corresponde a la remodelación de la oficina de Manizales la cual durará 5 años, el valor que se encuentra registrado en adecuaciones no corrientes corresponde a la amortización del año 2023 en adelante.

11. Inversiones Patrimoniales

El siguiente es el detalle de las Inversiones Patrimoniales a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Acciones de Herragro	\$ 3.662.625	\$ 3.662.625
Acciones de Siclosa	\$ 790.126	\$ 790.126
Acciones de Top Tec	\$ 2.520.509	\$ 2.520.509
Acciones de Casa Restrepo	\$ 1.415.933	\$ 1.415.933
Acciones de Bejuqueo	\$ 7.955.576	\$ 7.955.576
Acciones de Macaguana	\$ 7.955.578	\$ 7.955.578
Acciones de Antelope Parfumes	\$ 225.166	\$ 225.166
Acciones de Evauka SAS	\$ 75.894	\$ 75.894
Acciones de Domiciano	\$ -	\$ 171.370
Acciones de Pastro	\$ -	\$ 171.370
Acciones de Empresas Panameñas de Alimentos	\$ 44.724.900	\$ 44.724.900
	\$ 69.326.267	\$ 69.665.007
Deterioro de las Acciones Antelope Parfumes	\$ (35.339)	\$ (35.339)
Deterioro de las Acciones Siclosa	\$ (790.126)	\$ (790.126)
Deterioro de las Acciones Inversiones Macaguana S.A.	\$ (2.010.448)	\$ (2.078.005)
Deterioro de las Acciones Inversiones Bejuqueo S.A.	\$ (2.010.458)	\$ (2.078.014)
Deterioro de las Acciones Casa Restrepo	\$ (94.244)	\$ (94.244)
	\$ (19.732)	\$ -
Deterioro de las Acciones Pastro S.A.S	\$ -	\$ (165.349)
Deterioro de las Acciones Domiciano S.A.S	\$ -	\$ (165.356)
	\$ (4.960.347)	\$ (5.406.433)
Total Inversiones Patrimoniales	\$ 64.365.920	\$ 64.262.574

El deterioro de las Inversiones en Acciones se mide con el valor intrínseco que envían las compañías.

12. Cuentas Comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las Cuentas Comerciales por pagar y Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Costos y Gastos por Pagar	\$ 466.720	\$ 560.994
Retencion en la Fuente	\$ 72.449	\$ 38.491
Retativa al Regimen Común	\$ 20.010	\$ 6
Retencion en la Fuente por ICA	\$ 7.696	\$ -
Comisión de Administración Skandia	\$ 8.950	\$ 113.101
Instrumentos Financieros Valores Bancolombia	\$ 11.667	\$ 17.079
Total Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	\$ 587.492	\$ 729.671

13. Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de los Pasivos por Impuestos Corrientes a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Impuesto Sobre las Ventas por Pagar	\$ 39.969	\$ 18.552
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 37.626	\$ 16.255
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	\$ 77.595	\$ 34.807

14. Beneficios a Empleados

El siguiente es el detalle de los Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Salud	\$ 1.467	\$ 1.561
Pension	\$ 1.843	\$ 1.764
Cesantias Consolidadas	\$ 182.121	\$ 159.380
Intereses Sobre las Cesantias	\$ 21.508	\$ 18.828
Vacaciones Consolidadas	\$ 29.458	\$ 21.152
Total Beneficios a Empleados	\$ 236.397	\$ 202.685

15. Otros Pasivos

El siguiente es el detalle de los Otros Pasivos a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Constructora CFC	\$ 168.881	\$ 168.979
Total Otros Pasivos	\$ 168.881	\$ 168.979

El valor de \$168.979 de la Constructora CFC, corresponde a anticipos entregados por parte de ellos a la Fundación Luker, derivado de un proyecto de vivienda que se adelanta en el Lote La Libia de Chinchiná.

16. Asignación Permanente

El siguiente es el detalle de la Asignación Permanente a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Asignación Permanente	\$ 121.158.522	\$ 121.158.522
Total Asignación Permanente	\$ 121.158.522	\$ 121.158.522

17. Adopción por primera vez a NIIF

El siguiente es el detalle de las Ganancias Acumuladas a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Adopción Por Primera Vez a Niif	\$ 659.508	\$ 659.508
Total Adopción Por Primera Vez a Niif	\$ 659.508	\$ 659.508

En el año 2015 se hace la conversión a NIIF teniendo un impacto en el Patrimonio por \$659.508

18. Resultado de Ejercicios Anteriores

El siguiente es el detalle del Resultado de Ejercicios Anteriores a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Resultado De Ejercicio Anterior	\$ 24.890.460	\$ 31.022.370
Total Resultado de Ejercicios Anteriores	\$ 24.890.460	\$ 31.022.370

19. Excedentes Anteriores Sin Ejecutar

El siguiente es el detalle de los Excedentes Anteriores sin Ejecutar a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Educación para el Desarrollo	\$ 90.471	\$ -
Alianza Luker	\$ -	\$ 38.890
Tercera Edad	\$ 28.562	\$ -
Total Excedentes Anteriores Sin Ejecutar	\$ 119.033	\$ 38.890

20. Donaciones con destinación específica

El siguiente es el detalle de las Donaciones con destinación específica a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Donaciones Con Destinación Especificas	\$ 1.440	\$ 21.983
Total Donaciones con Destinacion Especificas	\$ 1.440	\$ 21.983

Desde el año 2017 el manejo contable de las donaciones que tengan destinación específica es así: Se lleva todo el valor al Patrimonio y en la medida que se va ejecutando se pasará al Ingreso, es decir, el saldo en el Patrimonio siempre serán las donaciones que nos entregaron y que no nos hemos ejecutado, como se evidencia en el siguiente cuadro de forma discriminada:

	Saldo de donaciones sin ejecutar 2021	Donaciones recibidas 2022	Donaciones ejecutadas 2022	Saldo de donaciones sin ejecutar 2022
Delgrio BVBA	\$ 10.796	\$ 13.089	\$ 23.884	\$ -
Daisy Dam	\$ -	\$ 11.104	\$ 11.104	\$ -
Maison Cacao	\$ -	\$ 58.672	\$ 58.672	\$ -
Fundación Fraternidad	\$ -	\$ 3.510	\$ 2.070	\$ 1.440
Hotel Vuos GMBH	\$ 11.187	\$ -	\$ 11.187	\$ -
Sweet Dreams Limited	\$ -	\$ 32.347	\$ 32.347	\$ -
Lovely Fodder LTD	\$ -	\$ 7.668	\$ 7.668	\$ -
	\$ 21.983	\$ 126.390	\$ 146.932	\$ 1.440

21. Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de las Contribuciones (Recursos de Terceros) a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Fundación Corona	\$ 41.551	\$ 27.577
Fundación Bolívar Davivienda	\$ -	\$ 58.628
Casaluker	\$ 65.000	\$ 20.000
Central Hidroeléctrica de Caldas	\$ 208.200	\$ 200.000
IDH	\$ 315.287	\$ 4.246
Fundación Santo Domingo	\$ -	\$ 74.054
BID	\$ 6.884	\$ 56.324
Fundación Madre Elfride	\$ 991	\$ -
Total Contribuciones (Recursos de Terceros)	\$ 637.913	\$ 440.829

Desde el año 2019 el manejo contable de los Recursos de Terceros quedó así: Se llevará todo el valor al Patrimonio y en la medida que se va ejecutando se pasará al Ingreso, es decir, el saldo en el Patrimonio siempre serán los Recursos de Terceros que nos entregaron y que no nos hemos ejecutado, como se evidencia en el siguiente cuadro de forma discriminada:

	Saldo Recursos de Terceros sin ejecutar 2021	Recursos de Terceros 2022	Ejecutado 2022	Saldo Recursos de Terceros sin ejecutar 2022
Municipio De Manizales	\$ -	\$ 2.081.342	\$ 2.081.342	\$ -
Fundación Corona	\$ 27.577	\$ 100.000	\$ 86.026	\$ 41.551
Caja De Compensacion Familiar	\$ -	\$ 229.328	\$ 229.328	\$ -
Central Hidroeléctrica de Caldas	\$ 200.000	\$ 208.200	\$ 200.000	\$ 208.200
Fundación Bolívar Davivienda	\$ 58.628	\$ 193.253	\$ 231.881	\$ -
Casa Luker SA Suelo de Chocolate	\$ 20.000	\$ 65.892	\$ 20.892	\$ 65.000
IDH	\$ 4.246	\$ 945.035	\$ 633.996	\$ 315.287
Fundación Santo Domingo	\$ 74.054	\$ -	\$ 74.054	\$ -
Fundación Madre Elfride	\$ -	\$ 17.940	\$ 16.949	\$ 991
BID	\$ 56.324	\$ 107.873	\$ 157.312	\$ 6.885
Jacobs Foundation	\$ -	\$ 274.766	\$ 274.766	\$ -
	\$ 440.829	\$ 4.223.629	\$ 4.026.546	\$ 637.914

22. Resultado del Período

El siguiente es el detalle del Resultado del Período a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Resultado del Período	\$ 2.121.666	\$ (1.931.824)
Total Resultado del Período	\$ 2.121.666	\$ (1.931.824)

23. Utilidad y/o pérdida en Venta de Inversión

El siguiente es el detalle de la Utilidades y/o pérdida en Venta de Inversiones a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Venta en Inversiones	\$ -	\$ 19.109
Costo por Venta de Inversiones	\$ -	\$ (1.295)
Total Utilidad y/o Pérdida en venta de inversiones	\$ -	\$ 17.814

24. Financieros

El siguiente es el detalle Financiero a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Intereses Financieros		
Skandia Patrimonio Autónomo	\$ 36.151.842	\$ 26.825.968
Skandia Fondo Común	\$ 12.545	\$ 1.018
Edificaria Bancolombia Patrimonio Autónomo	\$ 11.406.079	\$ 5.402.810
Edificaria Bancolombia Fondo Común	\$ 144.981	\$ 1.898
Valores Bancolombia	\$ 196.479	\$ 19.945
Bancolombia	\$ 9.211	\$ 3.574
Omnibus Inmobiliario	\$ 177.070	\$ 36.999
Omnibus Suma	\$ 55.285	\$ 11.416
	<u>\$ 48.243.492</u>	<u>\$ 32.803.428</u>
Intereses Préstamos a Particulares		
Siclosa	\$ -	\$ 9.817
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 9.817</u>
Intereses Bonos y CDTs		
Bono Argos	\$ 52.613	\$ 34.368
Bono Davivienda	\$ 232.529	\$ 116.096
Bono Bancolombia	\$ -	\$ 105.358
Bono F.A. Estratégico Inmobiliario	\$ -	\$ 17.065
Bono Intex	\$ 242.401	\$ -
Bono Omnia	\$ 105.115	\$ 59.868
Bono Enel	\$ 249.392	\$ 111.896
Bono Banco Popular	\$ 82.180	\$ 34.934
CDT Tuysa	\$ 207.950	\$ 100.136
CDT Bancolombia	\$ 244.627	\$ 253.261
	<u>\$ 1.416.807</u>	<u>\$ 812.982</u>
Diferencia en Cambio		
Dividendos Empresa Parameña de Alimentos	\$ -	\$ 141.487
Prest	\$ 2.099	\$ -
Kaya Impacto Sept de C	\$ 71	\$ -
The Clayton Christensen Institute	\$ -	\$ 15
Pachusa Holding Corp	\$ -	\$ 1.005.991
Productos Alimenticios Pascual	\$ -	\$ 391
Impacta SAS	\$ -	\$ 26
	<u>\$ 2.170</u>	<u>\$ 1.147.990</u>
Utilidad en Venta de Divisas		
Dividendos Empresa Parameña de Alimentos	\$ -	\$ 57.921
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 57.921</u>
Utilidad en Liquidación de Inversión		
Utilidad en Liquidación de Pachusa Holding Corp	\$ -	\$ 5.979.409
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5.979.409</u>
Utilidad Jote		
Lote La Libia	\$ 98	\$ 6.052
	<u>\$ 98</u>	<u>\$ 6.052</u>
Utilidad venta de Flota y Equipo de Transporte		
Vehículo Toyota Prado	\$ -	\$ 45.917
Vehículo Mazda CX-5	\$ -	\$ 55.346
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 101.263</u>
	<u>\$ 49.662.567</u>	<u>\$ 40.418.862</u>

25. Dividendos

El siguiente es el detalle de los Dividendos a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Casa Restrepo S.A.	\$ 201.307	\$ 75.893
Bejuquero	\$ 2.007.092	\$ 522.040
Macaguana	\$ 2.007.082	\$ 522.038
Top Tec	\$ 1.393.634	\$ 473.836
Herragro	\$ 803.239	\$ -
Domiciano	\$ 2.091	\$ -
Pesaro	\$ 2.232	\$ -
Total Dividendos	<u>\$ 6.416.677</u>	<u>\$ 1.593.807</u>

26. Arrendamientos

El siguiente es el detalle de los Arrendamiento a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Casa Luker - Bodega Pereira	\$ 235.300	\$ 317.024
Bancolombia - Piso IX Edificio Casa Luker	\$ 334.840	\$ 230.801
Asociación Educativa - Casa Cra 23 Manzales Piso 2	\$ 38.157	\$ 36.507
Jhon David García Agudelo - Casa Cra 23 Manzales Piso 1	\$ 91.854	\$ 83.434
Total Arrendamientos	\$ 700.151	\$ 667.766

27. Donaciones

El siguiente es el detalle de las Donaciones a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Jorge Ariel Torres	\$ -	\$ 35
Guillermo Thomas Restrepo	\$ -	\$ 70
Funcionarios Casa Luker	\$ -	\$ 4.765
Cliente Internacional	\$ -	\$ 7.600
Marcela Restrepo	\$ -	\$ 354
Alimentos Pascual	\$ -	\$ 21.348
Herragro	\$ -	\$ 17.790
Top Tec	\$ -	\$ 17.790
Casa Luker	\$ -	\$ 86.275
Delgiro BVBA	\$ 23.884	\$ 17.188
Shinya Negami	\$ -	\$ 6.591
Hotel Voss GMBH	\$ 11.187	\$ 9.220
Doisy Dam	\$ 11.104	\$ 21.116
Maison Cacao	\$ 58.672	\$ 54.808
Asociacion Graduum	\$ -	\$ 2.660
Fundación Fraternidad	\$ 2.070	\$ 36.362
Team Foods Colombia SA	\$ 14.232	\$ -
Sweet Dreams Limited	\$ 32.347	\$ -
David Kenneth Brealey	\$ 7.668	\$ -
Casa Luker (Especie)	\$ 5.458	\$ -
USAID (Especie)	\$ 73.221	\$ -
Branch Of Microsoft Colombia (Especie)	\$ -	\$ 4.380
Total Donaciones	\$ 239.843	\$ 308.352

	Saldo de donaciones sin ejecutar 2021	Donacion 2022	Ejecutado 2022
Team Foods Colombia SA	\$ -	\$ 14.232	\$ 14.232
Delgiro BVBA	\$ 10.796	\$ 13.089	\$ 23.885
Hotel Voss GMBH	\$ 11.187	\$ -	\$ 11.187
Doisy Dam	\$ -	\$ 11.104	\$ 11.104
Maison Cacao	\$ -	\$ 58.672	\$ 58.672
Sweet Dreams Limited	\$ -	\$ 32.347	\$ 32.347
David Kenneth Brealey	\$ -	\$ 7.668	\$ 7.668
Fundación Fraternidad	\$ -	\$ 3.510	\$ 2.070
Casa Luker (Especie)	\$ -	\$ 5.458	\$ 5.458
USAID (Especie)	\$ -	\$ 73.220	\$ 73.220
	\$ 21.983	\$ 219.300	\$ 239.843

28. Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de las Contribuciones (Recursos de Terceros) a 31 de diciembre de 2022

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Contribuciones USAID	\$ 5.248.358	\$ 5.890.730
Contribuciones IDH	\$ 633.995	\$ 515.345
Municipio de Manizales	\$ 2.081.342	\$ 2.217.000
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	\$ 157.312	\$ 976
Caja de Compensación Familiar	\$ 229.328	\$ 265.758
Central Hidroeléctrica de Caldas	\$ 200.000	\$ 220.000
Fundacion Corona	\$ 86.026	\$ 92.323
Fundación Bolívar Davivienda	\$ 251.881	\$ 384.729
Casa Luker SA Sueño de Chocolate	\$ 20.892	\$ 50.000
Fundacion Santo Domingo	\$ 74.054	\$ 175.946
Gobernación de Caldas	\$ -	\$ 200.000
Fundacion Madre Elfride	\$ 16.949	\$ -
Jacobs Foudation	\$ 274.766	\$ -
Total Contribuciones (Recursos de Terceros)	\$ 9.274.903	\$ 10.012.807

29. Otros Ingresos

El siguiente es el detalle de los Otros Ingresos a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Recuperaciones	\$ 199.413	\$ 351.034
Ajuste al peso	\$ 84	\$ 9
Otros Ingresos	\$ 121.180	\$ 48.329
Total Otros Ingresos	\$ 320.677	\$ 399.372

30. Gastos Financieros

El siguiente es el detalle de los Gastos Financieros a 31 de diciembre de 2022:

	A 31 de Diciembre de	
	2022	2021
Gastos Bancarios	\$ 23.659	\$ 14.176
Perdida en Venta de Inversión	\$ -	\$ 78.143
Diferencia en Cambio	\$ 9.283	\$ 2.858
Comisión Fija Administrativa Skandia	\$ 124.418	\$ 145.585
Cambios Reexpresión de Activos Skandia	\$ 1.401.686	\$ 115.443
Impuestos y tasas Skandia	\$ 9.071	\$ 1.240
Valoración Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Deuda	\$ 5.760.722	\$ 5.550.279
Valoración Inversiones a Valor Razonable - Instrumentos de Patrimonio	\$ 28.236.174	\$ 19.522.667
Valoración de Derivados - de Negociación	\$ 2.129.613	\$ 287.005
Otros Skandia	\$ 1	\$ 2
Venta por Inversiones Skandia	\$ 115.855	\$ 146.978
Honorarios Skandia	\$ -	\$ 4.740
Swaps de Tasa de Interés	\$ -	\$ 17.372
Perdida en Valoración de operaciones de Contado	\$ 42.364	\$ -
Rendimientos por Compromisos Fiduciaria Bancolombia	\$ 17	\$ 1
Por Disminución En El Valor Razonable Fiduciaria Bancolombia	\$ 10.882.361	\$ 4.421.279
A Valor Razonable - Instrumento Fiduciaria Bancolombia	\$ 7.553	\$ 3.391
Contratos de Compra y Venta Fiduciaria Bancolombia	\$ 116.718	\$ 5.764
Garantías Bancarios Fiduciaria Bancolombia	\$ 109.739	\$ 56
Por Re expresión De Otros Activo Fiduciaria Bancolombia	\$ -	\$ 6.024
Forwards, Opciones Calls y Put Fiduciaria Bancolombia	\$ 116.658	\$ 119.266
Impuestos Y Tasas Fiduciaria Bancolombia	\$ 10.924	\$ 6.326
Custodia de Valores o Títulos Fiduciaria Bancolombia	\$ 1.697	\$ 12.245
Comisión Fiduciaria Bancolombia	\$ -	\$ 108.407
Swaps de Tasa de Interés Fiduciaria Bancolombia	\$ 65.363	\$ 5.350
Diversos Fiduciaria Bancolombia	\$ -	\$ 52.410
Deterioro cuentas por Cobrar Fiduciaria Bancolombia	\$ 164	\$ 166
Otros Fiduciaria Bancolombia	\$ 22.837	\$ 14.566
Opciones de Calls y Put de Monedas	\$ 19.379	\$ -
Total Gastos Financieros	\$ 49.206.256	\$ 30.641.739

31. Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos de Personal	\$ 1.380.439	\$ 1.180.164
Honorarios	\$ 491.433	\$ 761.418
Impuestos	\$ 118.024	\$ 71.053
Arrendamientos	\$ 137.284	\$ 130.941
Seguros	\$ 14.182	\$ 14.569
Servicios	\$ 117.433	\$ 79.715
Gastos Legales	\$ 3.036	\$ 4.333
Mantenimiento y Reparación	\$ 22.002	\$ 47.049
Gastos de Viaje	\$ 60.409	\$ 24.437
Depreciaciones	\$ 114.864	\$ 128.178
Amortización	\$ 93.840	\$ 62.560
Diversos	\$ 132.619	\$ 154.884
Deterioro	\$ 19.732	\$ 51.021
Total Gastos Administrativos	\$ 2.705.297	\$ 2.710.322

32. Valor Razonable en Inversión

El siguiente es el detalle del Valor Razonable en Inversión a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
CDT Bancolombia	\$ 23.545	\$ 218.780
CDT Tuya	\$ 64.751	\$ 65.655
Bono Grupo Argos	\$ 30.140	\$ 24.590
Bono Davivienda	\$ 44.280	\$ 73.420
Bono Odinsa	\$ 30.210	\$ 22.860
Bono Bancoldex	\$ -	\$ 28.229
Bono P.A. Estratégico Inmobiliario	\$ -	\$ 10.955
Bono Condensa	\$ 38.760	\$ 58.800
bono Banco Popular	\$ 30.910	\$ 31.910
Icetex	\$ 218.380	\$ 2.760
Total Valor Razonable en Inversiones	\$ 480.976	\$ 537.959

33. Gastos en Proyectos

El siguiente es el detalle de los Gastos en Proyectos a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos de Personal	\$ 898.815	\$ 698.101
Honorarios	\$ 489.894	\$ 2.338.741
Arrendamientos	\$ 5.225	\$ 760
Seguros	\$ 95	\$ 16.628
Servicios	\$ 48.739	\$ 1.620.894
Gastos Legales	\$ -	\$ 1.640
Mantenimiento y Reparación	\$ -	\$ 508
Gastos de Viaje	\$ 34.059	\$ 112.828
Diversos	\$ 1.125.696	\$ 6.399.047
Total Gastos Proyectos	\$ 2.602.523	\$ 11.189.147

34. Gastos de Donaciones con Destinación Especificas

El siguiente es el detalle de los gastos de Donaciones Especificas a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos Donaciones Especificas	\$ 146.933	\$ 185.364
Total Gastos por Donaciones Con Destinación Especificas	\$ 146.933	\$ 185.364

35. Gastos de Contribuciones (Recursos de Terceros)

El siguiente es el detalle de los gastos de Contribuciones a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Gastos de Personal	\$ 2.047.364	\$ 1.735.292
Honorarios	\$ 747.714	\$ 1.088.046
Arrendamientos	\$ 381	\$ 451
Arrendamientos	\$ 80.402	\$ 92.003
Seguros	\$ 10.145	\$ 4.803
Servicio	\$ 244.014	\$ 717.964
Gastos de Viaje	\$ 614.433	\$ 609.502
Diversos	\$ 1.503.905	\$ 1.642.670
Total Gastos de Contribuciones USAID	\$ 5.248.358	\$ 5.890.731
Gastos de Personal	\$ 101.515	\$ 85.823
Honorarios	\$ 2.191.454	\$ 1.945.667
Arrendamientos	\$ 1.500	\$ 325
Servicio	\$ 406.060	\$ 687.722
Gastos de Viaje	\$ 19.044	\$ 28.901
Diversos	\$ 1.306.972	\$ 1.373.638
Total Gastos de Contribuciones Recursos de Terceros	\$ 4.026.545	\$ 4.122.076
Total Gastos por Contribuciones (Recursos de Terceros)	\$ 9.274.903	\$ 10.012.807

36. Gasto por Impuestos

El siguiente es el detalle del Gasto por Impuesto a 31 de diciembre de 2022:

	A Diciembre de:	
	2022	2021
Impuesto de Renta y Complementarios	\$ 76.264	\$ 73.266
Total Gastos por Impuestos	\$ 76.264	\$ 73.266

37. Contingencias Posibles

Proceso Contractual Multimedia Service S.A.

En relación con la Demanda de Multimedia Service S.A, me permito indicarle lo siguiente:

1- El proceso se desarrolla actualmente encontrándose a Despacho para sentencia de primera instancia, ya surtida la etapa de alegatos, la que se atendió en oportunidad.

El proceso entró a Despacho para sentencia el día 21 de abril de 2022.

2- Como he indicado a ustedes en comunicaciones anteriores, si bien no es posible garantizar los resultados de un proceso judicial, la evaluación de la demanda, de la posición de las partes y el conjunto de las respuestas dadas a la demanda por los distintos entes públicos y privados demandados, así como las pruebas que se evacuaron, me permite indicar que estimo que la posibilidad de un fallo desfavorable para la Fundación Luker es muy remota.

Sostenemos en el proceso todas las entidades demandadas y que eran miembros asociados de la Corporación Ecoparque de Selva Húmeda Tropical Los Yarumos, que de conformidad con las normas legales aplicables a este tipo de asociación los asociados, ni son dueños de los activos de la entidad, ni son responsables por sus pasivos o contingencias. Hemos estimado los apoderados que con base en estas consideraciones y con fundamento en las excepciones de mérito que se propusieron, que es muy probable que la sentencia no sea estimatoria de las pretensiones de la entidad demandante en frente de los miembros de la Corporación.

Se puede considerar la probabilidad de pérdida, como remota.

Después del último informe, se presentaron los alegatos y el proceso pasó a Despacho para sentencia como antes se anotó.

Proceso DIAN Renta año 2020.

El H. Tribunal Administrativo de Caldas a través del Magistrado conductor del proceso CARLOS MANUEL ZAPATA JAIMES, admitió la demanda y dentro del curso del mismo con Auto Secretarial del 24 de noviembre del 2017, ordeno correr traslado de las excepciones propuestas por la DIAN en la contestación de la demanda.

Estando dentro del término legal se radicó memorial, cuya copia radica en el archivo de la Fundación De conformidad con los compromisos adquiridos, me permito compartir un Informe detallado del proceso adelantado contra la DIAN por parte de la Fundación Luker, el cual se está surtiendo en el Tribunal Administrativo de Caldas bajo el número de radicado 170012333002022-00167-00, de la siguiente manera:

La demanda fue asignada a la sala sexta del Tribunal Administrativo de Caldas el 14 de julio de 2022.

El Tribunal admitió la demanda mediante auto del 11 de agosto de 2022 y le otorgó un término de treinta (30) días a la DIAN para que se pronunciara al respecto.

La DIAN contestó la demanda mediante escrito el 26 de septiembre de 2022 proponiendo excepciones.

El Tribunal nos corrió traslado a la parte demandante (Fundación Luker) de la contestación de la demanda el 13 de octubre de 2022, para que nos pronunciáramos al respecto de las excepciones propuestas por la DIAN (Descorrer Traslado).

El 14 de octubre de 2022 nos pronunciamos mediante escrito al respecto de la contestación de la demanda realizada por la DIAN.

Desde el 20 de octubre de 2022 el expediente se encuentra al despacho para resolver sobre las excepciones propuestas por la DIAN y/o fijar fecha de audiencia inicial.

FDO
PABLO JARAMILLO VILLEGAS
 C.C. 10.258.337
 Representante Legal

FDO
VICTORIA EUGENIA TAMAYO LOZANO
 C.C 24.347.213
 Contadora T.P 142936 – T

- **APROBACIÓN ASIGNACIÓN DE EXCEDENTES FISCALES DEL AÑO 2022.** El Gerente manifiesta a la Asamblea de la Fundación Luker, que la cifra del excedente fiscal 2022 es de SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$6.416.447.425), y propone aprobar su destinación para ejecución en inversión social en el año 2023 y en los plazos adicionales 2024, 2025 y 2026 en los siguientes proyectos, lo cual es aprobado por unanimidad por la Asamblea General:

	EXCEDENTES 2022
EDUCACION PARA EL DESARROLLO Modelos centrados en los estudiantes, Formación Global, transversales, empleo + emprendimiento para estudiantes, tecnologías en educación	\$ 3.909.553.778
EMPREDIMIENTO PARA EL DESARROLLO Emprendimiento de Alto Impacto para Manizales, Estrategias de Comunicación	\$ 600.000.000
ALIANZA LUKER El Sueño de Chocolate, El Efecto Cacao	\$ 896.893.647
PROYECTOS ESPECIALES Monasterio La Visitación, Obras Sociales Betania, Instituto Ravasco, Fundación Alejandra Vélez Mejía, Adoratrices, Ceder, Aporte Tercera Edad, Aporte Primera Infancia, Vocaciones Sacerdotales, Nutrir, Batuta	\$ 800.000.000
OTRAS INICIATIVAS DE CIUDAD Manizales Cómo Vamos, Estoy con Manizales, Otras Iniciativas de Ciudad	\$ 96.000.000
COOPERACIÓN E INNOVACIÓN	\$ 114.000.000
TOTAL	\$ 6.416.447.425

- **ACLARACIÓN ANEXOS DE ACTUALIZACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL** Se informa a la Asamblea General que en razón de las disposiciones contenidas en la reforma tributaria de la ley 1819 del 2016 en concordancia con el Decreto Reglamentario 2150 del 2017 la Ley 2277 de 2022, es necesario indicar y así se procede, que la Fundación Luker es una entidad sin ánimo de lucro en la que siendo entidad contribuyente del régimen especial: (i) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. (ii) Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. (iii) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

Hechas estas aclaraciones, la asamblea general aprueba por unanimidad la realización de la actualización al régimen tributario especial en el 2023.

- **ESTADO DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2021.** Se informa a la Asamblea General que en razón a las disposiciones contenidas en las normas tributarias, es necesario indicar y así se procede, sobre la forma como la Fundación Luker cumplió con la destinación del excedente del año 2021 acorde con la decisión contenida en Acta 055 del 23 de marzo del 2022.

El Gerente manifiesta a la Asamblea de la Fundación Luker, que la cifra del excedente fiscal 2021 fue de CUATRO MIL DOSCIENTOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL VEINTINUEVE PESOS (\$4.200'086.029), de los cuales CUATRO MIL OCHENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS (\$4.081.053.121) fueron invertidos en el 2022 en la ejecución de su actividad meritoria, y el valor

restante que corresponde a CIENTO DIECINUEVE MILLONES TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS (\$119.032.908), serán invertidos en la ejecución de la actividad meritoria dentro los plazos adicionales (años 2023, 2024 y 2025), de acuerdo con la aprobación dada en el acta 055 del 23 de marzo del 2022.

6. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME GESTIÓN 2022.** El Gerente presenta el informe de gestión social 2022, donde explica que en la Fundación creemos es que si invertimos en educación y en emprendimiento, generamos desarrollo en las personas y en los territorios.

Para llevar a cabo las intervenciones, la Fundación primero identifica a través de diagnósticos, evaluaciones, indicadores, entre otros, problemas sociales a solucionar relacionados con nuestro foco, posteriormente identifica aliados que pueda acompañar o que a la vez sea su foco aportar para la solución de estos problemas sociales; buscamos la solución con modelos probados previamente y que sean exitosos, para adaptarlos a cada contexto, medimos resultados e impactos, y si la evaluación es positiva, lo llevamos a escala.

En los 20 años que hemos trabajado en Educación, nos hemos centrado en fortalecer 3 competencias que son demandadas por el sector productivo y complementarias entre sí: socioemocionales, competencias básicas y competencias técnicas.

Escuela Activa Urbana es la iniciativa que más tiempo lleva, inició buscando bajar la deserción en Manizales, pues se demostró que la alta deserción se debía a que los niños se aburrían en el colegio. Este modelo de pedagogías activas se adaptó del modelo escuela nueva que se implementa en la ruralidad. Además de mejorar la deserción, a través de evaluaciones, se evidenció que mejora el desempeño en competencias socioemocionales en los niños. Actualmente trabajamos en mejorar el modelo con formación de maestros en alianza con Coschool.

Si bien las competencias socioemocionales son importantes, no son suficientes y las pruebas mostraban malos resultados en competencias básicas (lectura y matemáticas), por lo que desarrollamos los modelos Aprende: lectoescritura basada en el modelo cubano y matemáticas en el modelo canadiense. Aprendamos Todos a Leer en este momento está siendo implementado en la totalidad de los colegios oficiales de Manizales. Aprendamos Todos Matemáticas está en evaluación con el BID y está siendo implementado en 22 colegios oficiales de Manizales.

Como tercera competencia a intervenir, están las competencias técnicas, buscando la empleabilidad de los jóvenes, por lo que la U en Tu Colegio brinda acceso a educación superior (técnicos y tecnólogos) a estudiantes de colegios oficiales de la ciudad.

Estas 3 competencias que trabajamos son importantes y son la base para formar buen talento humano, sin embargo, debemos empezar a trabajar en formar trabajadores para las nuevas demandas del mercado laboral, lo que requiere competencias digitales y globales, específicamente el inglés. Estos son nuestros nuevos retos y a donde se enfoca nuestra nueva estrategia en educación.

El programa Manizales Más de Emprendimiento cumplió 10 años, en donde mantenemos los aliados iniciales y cada vez sumamos más. En estos 10 años se han formado 154 empresas de alto potencial, se han creado 3.090 nuevos empleos a través de las empresas formadas en el programa, 38% de promedio en crecimiento en ventas en el año de entrenamiento y 67% empresas crecieron a más de dos dígitos. En este momento hay 13 programas operando con focos diferentes: estudiantes, profesores, emprendedores, innovación, financiación, entre otros. Actualmente realizamos un proceso con el MIT para desarrollar el siguiente nivel del ecosistema de emprendimiento, impulsado por la Innovación para lograr la sofisticación y el crecimiento exponencial.

En Proyectos especiales y otras iniciativas, trabajamos en la construcción de tejido social en la ciudad a través de alianzas de impacto local en primera infancia, vejez y envejecimiento saludable, apuestas por una mejor ciudad (Estoy con Manizales, Manizales Cómo Vamos) y apoyo a instituciones sociales de la ciudad.

En El Efecto Cacao, proyecto desarrollado en alianza principalmente con USAID, trabajamos en 3 componentes:

- Productividad: rehabilitación de cultivos de 15 o 20 años, que tienen baja adopción de tecnología, con extensionismo dedicado. Buscamos mejorar el ingreso del pequeño productor.
- Asociatividad y emprendimiento: las asociaciones de cacao tienen bajas capacidades por lo que trabajamos con 21 asociaciones, 18 de ellas ya están en el nivel de fortalecimiento esperado.
- Social: en Necoclí y en Tumaco como comunidades priorizadas, a través de intervenciones en resiliencia y educación.

Presentación y aprobación
Informe de gestión




Nuestra **creencia**

Educación + Engranamiento = Desarrollo







Nuestro Proceso

- Problema
- Análisis
- Solución
- Medir
- Revisar



Educación



Nuestras **iniciativas**
2019-2022

- Sociales emocionales
- Competencias básicas
- Competencias técnicas



Nuestras **iniciativas**
2019-2022

- Sociales emocionales
- Competencias básicas
- Competencias técnicas



Escuela activa

- 20 aulas
- 100/100 colegios
- Módulo itinerante
- Módulo itinerante en competencias
- Plan de trabajo de formación



Nuestras **iniciativas**
2017-2022

- Sociales emocionales
- Competencias básicas
- Competencias técnicas




Aprendizaje
LUKER

Escala Matemática
Grado 0° a 1°
50/52 colegios
Núcleo lector

Aprendizaje
interactiva

- Módulo Católica
- Exposición DID
- Grado 1°
- 50/52 colegios



Nuestras **iniciativas**
2017-2022

- Sociales emocionales
- Competencias básicas
- Competencias técnicas





La U en el colegio

- 29/38 colegios
- 1,667 alumnos
- 90 tecnologías
- Nuevo modelo financiación
- Evaluación impacto



Datos relevantes
Evaluación de Impacto

Acceso educación terciaria

2013: 3 de cada
2022: 7 10




Datos relevantes Evaluación de Impacto

Permanencia

UTC:	79%
Colombia general:	50%
Colombia est. 1 y 2:	30%

31

Datos relevantes Evaluación de Impacto

Después de graduados

45%	19%	9%
Estudiando	Trabajando	Estudiando y Trabajando

32

Datos relevantes Evaluación de Impacto

Formalidad empleo jóvenes Manizales

Con UTC:	73%
Jóvenes Manizales:	50%

Datos relevantes Evaluación de Impacto

Ingresos empleo jóvenes Manizales (Salarios mínimos)

Jóvenes con UTC:	1,29
Profesionales sin UTC:	1,24
Técnicos y tecnólogos sin UTC:	0,80

En resumen Evaluación de Impacto

- Acción
- Permanencia
- Continuación estudios
- Empleo
- Formalidad
- Ingresos
- Emprendimiento

Nuestro foco 2021-2022

- Sociales emocionales
- Competencias básicas
- Competencias técnicas

37

38

Nueva estrategia en Educación 2022

Nuestros retos

- Competencias Globales (inglés)
- Competencias digitales (computación)
- Competencias técnicas (habilidad de formación)
- Competencias técnicas (desarrollo y sostenibilidad)
- Competencias socioemocionales

¡GRACIAS Manizales

Severo año de retos para el desarrollo integral del territorio.
 Incentivos del Gobierno de Manizales. Queremos las contribuciones
 económicas para tener y hacer empresas.

Propongo ustedes apoyar de que el municipio de Manizales
 a realice un modelo exitoso.

Manizales

41

42

Estos son los aliados que apuestan por nuestras empresas de Alto Potencial

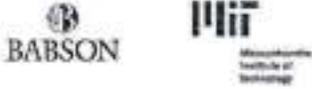
Manizales

Propósito Colectivo

Manizales

Handwritten signature

Manizales+



BABSON
MIT
Massachusetts Institute of Technology

Resultados en números hoy

Cambiando la cultura con hechos

Manizales

Manizales FAPJ

- 104 empresas de alto potencial
- 2.000 cursos ofrecidos
- \$29 mil millones en créditos reasignados
- 38% de estudiantes en ventas en el ámbito empresarial
- 67% empresas asociadas a más de dos siglos

Pretexto para soñar

Manizales

Lanzo

3.500 estudiantes

startUP

Add Value

FAPJ

2.500 emprendedores en etapa temprana

Manizales

Hoy tenemos 13 programas operando

Manizales

2015	EAPJ	PME
2014	Área	Atmósfera
2013	startUP	pap
2012	G	o
2011	ventas	
2010	o	o
2009	o	o
2008	o	o
2007	o	o

Capacidades propias

Manizales

22 22

pap

G



Manizales PME

51 inventores
141 Empresas acompañadas
Modelo referencia MIT



Mesa de expertos en financiación

Manizales

INLAZU



Manizales Finance

450 asistentes aprendiendo de financiación



Nos expandimos

Manizales



Manizales

LUKER

Efecto Cacao

Sucros





Proyectos especiales y otras iniciativas

LUKER

65

Nuestro aporte

A través de proyectos especiales e iniciativas de ciudad



Desarrollo de planes de acción social

+



Asociación en proyectos sociales

=



Comunicación de impacto social

66

Nuestro aporte

A través de proyectos especiales e iniciativas de ciudad



Desarrollo de planes de acción social

+



Asociación en proyectos sociales

=



Comunicación de impacto social



3 alianzas por la primera infancia

1.868 niñas con sus familias impactadas

GRIMA *Comunidad*

Centro Demostrativo



2 iniciativas de ciudad en vejez

Manizales 2da ciudad

Me cuido solito

Manizales *Programa de Atención Integral*

de la red municipal de servicios de la **750** personas de la



3 apuestas por una mejor ciudad

16.576 personas beneficiadas con estos proyectos de ciudad

estoy con Manizales

Manizales *Programa de Atención Integral*

69

70

Nuestro aporte

A través de proyectos especiales e iniciativas de ciudad



Desarrollo de planes de acción social

+



Asociación en proyectos sociales

=



Comunicación de impacto social



17 instituciones de la ciudad apoyadas

-  Salud
-  Vejez adulta
-  Vivienda
-  Bebidas
-  Formación
-  Religión

Esfuerzos de ciudad que construyen tejido social

El efecto Cacao

El Efecto Cacao

LUKER

73

74

El Efecto Cacao

Período de Ejecución: Febrero de 2019 a enero de 2024

LUKER

LUKER



Productividad



Productividad & Emprendimiento



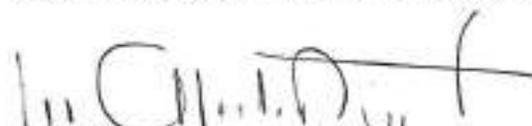
Productividad & Inclusión

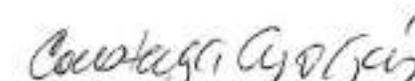


El informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la asamblea.

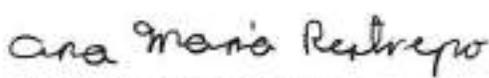
7. PROPOSICIONES Y VARIOS. No se presentaron.

No siendo otro el objeto de la reunión se dio por terminada a las 4:00 p.m.


JOSÉ ALFREDO RESTREPO ECHEVERRI
 Vice Presidente


CONSTANZA ÓRREGO GÓMEZ
 Secretaria

Los suscritos comisionados por la Asamblea para el estudio del Acta No. 056 del 15 de marzo de 2023, hacemos constar que la hemos revisado y encontrado conforme a lo tratado en la reunión, por lo tanto, procedemos a firmar en señal de aprobación.


ANA MARÍA RESTREPO MEJÍA


JAVIER EUGENIO URIBE RESTREPO

